Redacción y Administración, Rincón 166 y 168 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 27 de Noviembre de 1909



EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI—N.° 13.583

ALEGANDO DE BIEN PROBADO

No promovemos una polémica con el Inspector de Policías señor Anaya ni la aceptamos. Tampoco ha sido nuestro déseo perjudicarlo en este asunto de Rivera, destinado, según parece, á ser eterna piedra de escándalo. Convencidos de la verdad de las manifestaciones contrarias á la administración policial de Rivera que atribuían al señor Inspector personas insospechables de aquella localidad y de Montevideo, las dimos á la publicidad. El señor Ministro del Interior y el señor Anaya las desmintieron, colocándonos en una situación en que no podíamos retroceder. Dijimos que probaríamos la exactitud de nuestras afirmaciones y la hemos probado. Si la posición del ministro resulta desairada y la de su subalterno insostenible, no es nuestra la culpa. La alternativa era forzosa: ó ellos ó nosotros; una de las dos partes, la que afirmaba ó la que negaba, debía romperse la crisma contra la verdad. Se reconocerá que es humano el sentimiento de satisfacción que nos domina viendo que el despeñamiento no nos ha tocado en suerte, y á fé que no es la desgracia del prójimo la que nos halaga sinó la salvación propia.

Excepto diferencias de detalle han sido comprobadas las declaraciones que atribuimos al señor Inspector. Este, para destruirlas, se ha dirigido á otras personas domiciliadas en Rivera pidiéndoles que declaren si les dijo algo contra el coronel Foglia y Pérez. Contestan negativamente, y el Inspector exhibe dichos testimonios con gritos de victoria. Sin embargo, un niño sabría que no tienen valor. Un millón de testimonios del mismo género en la República y quinientos millones en la China hubiera podido hallar el señor Anaya, sin esfuerzo... y sin mejorar su causa. Si media docena de testigos comprueban que el señor Anaya les dijo lo que nosotros le atribuimos, poco importa que una gruesa de testigos declare que á ellos no les dijo nada. Si el señor Inspector emplea en sus investigaciones el mismo criterio que para sincerarse, no han de ser, aquellas, muy fecundas ni muy luminosas.

Pero el señor Inspector no se limitó á esto. Dirigió telegramas á las personas citadas por nosotros pidiéndoles que nos desautorizaran. El doctor Mario Berro le contesta:

RIVERA, 24.—A Eduardo B. Anaya.—Montevideo.—Recibí carta y telegrama. Lamento lo que pasa, pero reglas invariables de conducta, impídenme acceder á su deseo.—Salúdalo.—Mario Berro.

El señor Anaya se enoja porque cree que el doctor Berro esquiva responsabilidades y dice:

«Yo entendí que no pedía al doctor Berro un sacrificio mayor, al solicitar de su consagrada caballerosidad se sirviese contestarme si ratificaba ó rectificaba la versión en que lo comprendía el informante de EL SIGLO, sin duda abusando de su nombre, desde que esa versión es absoluta y radicalmente falsa. Pero, el doctor Berro, que desde hace años ejerce en Rivera su profesión de abogado y conoce mucho más que yo como debe vivirse en los pueblos de campaña, para vivir con tranquilidad, ha adoptado como norma inquebrantable de conducta llamarse á muerto en todo cuanto diga relación con conflictos y rozamientos locales. Y para estos muertos no hay Lázaro que valga!—Haciendo honor á la consecuencia de su conducta, debo de creer y creo que en el caso ocurrente no reza con él el monólogo de Hamlet. Y eso me basta, pues que en conclusión, no es á mí, que niego, á quien corresponde la prueba, sino al informante, que es quien afirma».

Pero el doctor Berro no se ha llamado á muerto ni necesitado que lo resuciten, pues al mismo tiempo que negaba su asentimiento al pedido del señor Anaya, declaraba en presencia del nuestro, lo siguiente:

«Que en la noche víspera de su partida de ésta localidad, el señor Anaya conversando con el deponente en el Club Uruguay le manifestó sin reserva que había formado una opinión desastrosa acerca de la administración policial de éste departamento, agregando que le extrañaba hubieran repuesto al señor Foglia y Pérez, antes de que él, Anaya, llevara la información que se le había encargado, la cual tenía alguna importancia; que también le hizo otras manifestaciones con carácter de reserva».

El señor Gerente de la Sucursal del Banco de la República, á quien también se dirijió el señor Anaya le contesta:

Rivera 24.—A Fiscal é Inspector General de Policías.—Por tren vá carta contestando su telegrama.—Salúdalo.—A. Quartino.

Debemos suponer que á éste apreciable caballero se refieren las siguientes frases con que inicia el señor Anaya su artículo:

«En la mañana de ayer me dirigí telegráficamente, en primer término, á las personas citadas como testigos de oidas, de los juicios y apreciaciones que se dice vertidas por mí, sobre hechos y hombres de la administración policial, pidiéndoles se sirviesen confirmar ó rectificar categóricamente la condición que se les atribuía. A alguna de esas personas se le ha pegado la lengua al paladar. No es mía la culpa si, habiendo incurrido en debilidades femeniles, no ha vuelto por los fueros de su sexo y contestando como corresponde á los que tienen conciencia de sus actos y conciencia de sus responsabilidades. Yo no podía hacer más de lo que hice.»

También ha sido desgraciado en estas apreciaciones el Inspector, pues al señor Quartino no se le pegó la lengua al paladar, sinó que, á nuestro pedido, habló así:

«Que almorzando un día en el Hotel Franchi, en compañía de Doroteo Arcos, Rodolfo Jentschick, el Inspector de Escuelas Marcial Villarino y el mismo señor Anaya, éste último, refiriéndose á ciertos hechos de la autoridad policial, manifestó que donde se ponía la mano saltaba humor, y refiriéndose á una conversación entre Foglia y Juan Francisco, manifestó su impresión desagradable sobre la misma; que esa conversación había tenido por tema el asunto Laguna Merím y Río Yaguarón, asunto cuyo arreglo se atribuían, y que otras cosas que dijo no las recuerda el deponente.»

Por último el señor Anaya obtuvo del Coronel Buist la siguiente respuesta:

Rivera 24. — A Eduardo B. Anaya — Montevideo. — Solo he comentado en grupo de amigos, manifestaciones públicas que usted hizo. — Salúdalo.—Guillermo Buist.

Con alguna razón el señor Anaya encuentra que el Coronel Buist á quien nosotros no quisimos molestar por su carácter de funcionario militar dependiente del Poder Ejecutivo «pudo haber sido más explícito».

Y á propósito, nos llega el momento de contestar una afirmación del señor Anaya, transcripta más arriba. Dice que á nosotros que afirmamos, corresponde la prueba, y no á él, que niega. Esto es cierto desde el punto de vista legal, y ya se sabe, por lo demás, que no hemos esquivado las dificultades de la prueba. Sin embargo, bien podemos afirmar que en buena moral y en buena lógica, la prueba en casos como el presente corresponde al que niega. ¿Por qué? Por una razón muy sencilla: porque nadie está obligado á salir á la prensa á declarar que son exactas las manifestaciones que se le atribuyen, si verdaderamente son exactas, mientras que todos están obligados á declarar que son falsas cuando realmente lo son. Si mañana un diario nos atribuyera frases que realmente hubiésemos pronunciado, no nos interesaría salir á confirmarlas: en cambio, no dejaríamos de desmentirlas si esas frases se nos atribuyeran falsamente. Por lo tanto, aún el silencio de las personas cuyo testimonio invocamos, sería plenamente favorable á nosotros. Han hablado menospreciando influencias, responsabilidades y aún peligros, y han certificado la verdad de nuestras afirmaciones. El triunfo es, pues, completo. Queda bien demostrado que si en asuntos de menor cuantía puede algún día escapar á nuestra fiscalización cualquier dato erróneo, jamás formulamos afirmaciones de cierta importancia sin tener los medios de probarlas perentoriamente.

Terminaríamos aquí, si la conducta observada en este incidente por un colega amigo no nos pusiera en el caso de formular una observación al respecto. «El Día», que es el diario á quien nos referimos, publica todos los desmentidos del ministro del Interior y del señor Anaya contra nuestras afirmaciones, sin transcribir una línea de la prueba que ha destruído esos desmentidos, con lo que resulta que los lectores del colega que no lo sean de nuestra hoja, quedarán persuadidos de que nuestras afirmaciones eran falsas. El director de EL SIGLO, si bien agradece la cooperación moral que le prestan ciertos diarios, no necesita, felizmente, auxiliares, para llevar á la cumbre la bandera de la verdad y de la justicia, en la prensa ó en los tribunales, porque dicha bandera marcha y se abre paso desde que hay una voluntad resuelta á sostenerla; pero juzga que en una contienda en que se juega su honor de periodista y de caballero, tiene derecho á que, siquiera por compañerismo, sinó por consideración personal, los colegas que han acogido los desmentidos infundados que se le dirigen, publiquen las pruebas con que los ha pulverizado.

Del doctor Julio Guani

El Juez Letrado de Rivera, doctor Julio Guani, considerándose aludido por un párrafo contenido en una de las cartas del Inspector de Policías señor Anaya, que publicamos antes de ayer, nos ha dirigido el telegrama siguiente:

Rivera, Noviembre 26.

A director de EL SIGLO:

Espero que después de leída la tarjeta que me dirigió el señor Inspector Anaya y que publica ese diario, se habrá producido el convencimiento de que los apasionamientos que aquel me atribuye, tienen por causa el noble afán de no dejar impune un crimen alevoso.

Lo saluda.

Julio Guani.

BUDINES Y CACHITOS

El Tiempo—

Pelea contra el curanderismo.

Y cuenta un caso ocurrido en la Argentina.

Pues mira, yo te voy á contar un estrupicio efectuado por médicos y no por curanderos.

La ley orgánica de Juntas estaba coja.

La asistía el doctor José Espalter quien llamó en consulta á su colega el doctor Luis Varela.

Este aconsejó se pidiera opinión á otro, el doctor Antonio María Rodríguez.

Y entre los cuatro buscaron el tratamiento.

Y lo aplicaron á la ley.

Y resultó un desaguisado.

Y hubo que volver á empezar.

Con que.... habla de los curanderos.

El Bien—

Quiere que se organice bien el riego y el barrido.

Un buen escobazo por allá, por Rivera ¿qué le parecería?

Sin perjuicio de aplicar unos cuantos por Montevideo ¿verdad?

La Democracia—

Discute con «El Día» sobre aquello del deber partidario de cambiar domicilio.

El Diario Español—

Publica un artículo de A. B. C. diario muy liberal que llora todavía la caída de Maura, artículo en el que se explica dicha caída de este modo:

«El señor Maura ha caído, porque como decía admirablemente «El Mundo» hace unos días en un artículo lleno de sinceridad y de patriotismo, había una gente que quería mandar fuese como fuese y por los medios que fuese».

Pero, vamos á cuentas, alma candorosa;

¿No contaba Maura con el ejército? Sí, señor.

¿No contaba con la mayoría parlamentaria? Sí, señor.

¿No contaba con la iglesia y con la plutocracia española? Sí, señor.

¿Y tú crées que un gobierno que cuenta con esas cosas, se marcha sencillamente por que hay quien desea el mango de la sartén!

Hijo mío, tú eres pariente de Don Cándido Buenafé y de Don Inocencio Trágalas.

L'Italia al Plata—

Exhibe la peluca que le echaron al Presidente de la Cámara de R. It., en la sesión del jueves, y califica lo ocurrido de «dibattito».

La verdad que podías haber empleado palabreja menos ridícula.

Piensa que la cosa pasó entre «onorevoli», de modo que debías proceder con más respeto.

El Día—

Escribe de progresos ganaderos.

Te prevengo que aquí hemos sacado el privilegio para hablar de esas cosas.

La Tribuna Popular—

Pide que se cumplan las prescripciones constitucionales en materia de presupuesto.

Luego se pone de acuerdo con la gente de esta casa, y transcribe un párrafo íntegro del editorial que se publicó ayer en nuestra hoja.

¿Te ablandas niña? Casi me atrevo á decirte:

Douce maitreusse touche
Pour soulager mon mal,
Mes levres de ta bouche
Plus rouge que coral;
Puis face dessus face
Regarde moi les yeux
A fin que ton trait passe
En mon coeur soucieux,
Coeur qui ne vit sinon
D'amour et de ton nom

El Telégrafo Marítimo—

Gran paliza al proyecto de Palacio de Gobierno. Andreoni, Tossi, Foglia, Beltroni y siguen las firmas.

El hombre no quiere planos remendados, y dice:

«Es necesario violentar los primeros conocimientos de arquitectura, para poder llegar á esas componendas tan repudiadas por el sentido llano y común de los no entendidos, cuanto por la opinión autorizada y única de los profesionales; es necesario también, para recurrir á esa enmienda salvadora, abordar fatalmente la medición del error cometido, y declararse en quiebra intelectual; lo que trae como consecuencia forzosa que nuestro gobierno se sienta obligado á solicitar el concurso complicado de tantos arquitectos, cuando pudo hacer selección prolija en un certámen universal, ante cuya resonancia halagadora es lógico argüir que él contribuyera en el extranjero á la exacta avaluación de la cultura de la República».

Y luego:

«Nuestro palacio será mudo, no tendrá expresión decidida en su fachada; no será grandioso, porque está triturado, no será solemne porque está mal atalajado, no podrá ser expresivo, porque, en el afan de decirlo todo, no ha podido lógicamente decir nada».

Por fin, el articulista demuestra conocer los bueyes con que aramos, cuando agrega:

«La pluma se siente aquí cohibida y el pensamiento atascado, y es que por sobre la sinceridad de nuestras manifestaciones siente algo así como el peso de hados superiores que se ciernen protegiendo el éxito del proyecto combatido, y se afirma aún más ese sentimiento, cuando recordamos que un alto empleado, casi ministro asegura que contra viento y marea se llevará á cabo ese conjunto de desaciertos, pero dejemos que contemple al edificio que con su planta y sus fachadas independientes en el fondo, es el renovamiento intelectual de la gestación prodigiosa de los hermanos siameses; y dejemos también que recoja el silencio del monumento, que es el frío silencio de los muertos».

Resignación, hermano: es inútil pretender enderezarle las patas á la langosta!

Junta E. Administrativa

LA SESION DE AYER

Altura de la edificación en Los Pocitos

La Junta E. Administrativa celebró sesión ayer á las 4 y media p. m. bajo la presidencia del doctor Ramasso asistiendo siete de sus miembros y el Intendente Municipal.

El primer asunto de importancia tratado fué el que se relaciona con la altura de los edificios que en el futuro se levanten sobre la rambla de los Pocitos. Esta cuestión fué promovida por la Dirección de Obras Municipales en virtud de que la ley respectiva faculta especialmente á la Junta para señalar la altura en todos los edificios que se construyan sobre ramblas, avenidas ó bulevares.

El Intendente pidió que la disposición rigiera también para la avenida Brasil, desde el boulevard Artigas hasta la rambla, por tratarse de una arteria de comunicación importante, llamada á ser una de las principales de Montevideo.

La Corporación, después de una corta deliberación, sancionó el acuerdo siguiente:

1.o Todo edificio que se construya, reconstruya y refaccione en la rambla de los Pocitos y en la Avenida Brasil y en la línea oficial de las mismas ó dentro de ellas, tendrá como mínimum trece metros de altura.

2.o A los efectos de lo establecido anteriormente, se entiende por refacción toda obra que obligue á cambiar la totalidad de los techos existentes en las piezas que dan frente á la vía pública así como á las paredes principales del mismo frente y la modificación de las dimensiones actuales de aberturas, cornisas y balcones de las mismas.

3.o La altura mínima deberá medirse en rampa desde el punto más elevado de la vereda hasta la parte superior del ático, siempre que el frente no exceda de treinta metros.

La sanción de este plan dará lugar á que en la entrante semana se aprueben varios proyectos de edificación, cuyos autores esperaban tan solo la resolución de la Junta para presentarlos.

Omnibus automóviles

Se aplazó para la próxima sesión la consideración de dos propuestas formuladas por el señor Roberto A. Silvestre sobre instalación de un servicio de ómnibus-automóviles en las principales vías de Montevideo, desde la ciudad hasta el pueblo de Santa Lucía. El interesado pide concesión para realizar ese servicio comprometiéndose á llevar gratuitamente la correspondencia oficial y dando al Municipio varias compensaciones.

Una comisión compuesta de los señores Ramasso, Piera y Foglia informará en el asunto en la sesión que la Junta celebrará en la semana entrante.

Las chacras del Miguelete

Se ha resuelto que los doctores Carvallido y Lagarmilla informen en la gestión que acaba de iniciar el señor Ramón Palome, que por la sucesión Travieso á propósito de la mensura de las chacras del Miguelete, de cuyo asunto tienen conocimiento ya nuestros lectores.

El asesor Municipal doctor Arocena, ha producido un dictamen contrario á los propósitos de la sucesión Travieso, declarando que el contrato celebrado en 1874 por el doctor Joaquín R. Travieso al respecto, ha caducado.

Los doctores Carvallido y Lagarmilla estudiarán ahora la parte legal del asunto.

Barrido y riego de la ciudad

Se acordó pasar á la Intendencia, con el fin de que el director de Salubridad, doctor Honoré, produzca el informe del caso, una propuesta formulada por la casa Vander Kerkore y Cía. para hacer la limpieza y riego de la ciudad, instalando al efecto hornos especiales para la incineración de las basuras.

Una vez que el doctor Honoré dictamine, la Corporación estará habilitada para pronunciarse sobre las partes principales de la concesión.

Los hornos incinerarán basuras que serán fertilizadoras para las tierras de las quintas y chacras de Montevideo.

El Intendente ha podido comprobar que los residuos después de cremados no producen ningún olor.

RECTIFICACION

En la sesión que celebró ayer la Cámara de Senadores, dos de sus miembros afirmaron que un periodista niega que falten en la ley de Juntas, los artículos que pretende agregarles el Poder Ejecutivo.

Entendemos que tal referencia se dirige á nosotros, por lo cual debemos hacer constar que no hemos emitido la opinión que se nos atribuye, limitándonos á decir que el procedimiento adoptado por el Ejecutivo para corregir la ley es equivocado y que el error que en el texto se señala podría serlo del diario de sesiones, no de la redacción del mismo.

LAS FIESTAS DE SAN JOSÉ

Las fiestas que celebra mañana la ciudad de San José, son fiestas nacionales que, este diario no puede menos que prestigiar en todas las formas desde que se trata de manifestaciones de la labor y de la producción de la República.

La circunstancia de concurrir á ellas el Jefe de Estado le dan un realce especial.

En homenaje á esas fiestas y á los hombres de trabajo que animan y estimulan el espíritu productor de la campaña, EL SIGLO se complace en adherirse á ellas con una página especial y con sus votos sinceros por el éxito más completo.

Cualquier otro departamento que nos proporcione la información y el material con que hemos confeccionado esa página, ya se trate de una Exposición-feria ó de otra fiesta de esa índole, encontrará en nuestra hoja la misma acogida.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

La promulgación de la ley de Juntas

Se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores. Aprobada el acta anterior y después de darse cuenta de los asuntos entrados, el doctor Fleurquin expresó que no podía dejarse pasar en silencio la cuestión suscitada con motivo de la promulgación de dos artículos de la ley de Juntas, máxime, cuando un diario había asegurado que dichos artículos no los sancionó el Senado.

Propuso que el asunto se pasara á estudio de la Comisión de Legislación para que ésta aconsejara el criterio que al respecto, debía adoptarse.

El señor Serrato se adhirió á esa moción, pero indicando que la Comisión debería informar lo que le pareciera conveniente.

En ese sentido, se aprobó la moción.

Poco después llegó á la mesa, y ésta hizo dar lectura de él, un mensaje del P. E. pidiendo la comunicación del texto íntegro de la Ley Orgánica de Juntas.

La mesa lo destinó á la Comisión de Legislación, pero el doctor Otero dijo que todo se reducía á una cuestión de comunicación y pidió que se tratara sobre tablas.

Se opuso el doctor Tiscornia expresando que precisamente, la precipitación era la causante de los errores padecidos y que, por tanto, debía seguirse el trámite dado al asunto, para que fuera debidamente estudiado. Consideró que, por otra parte, no era una cuestión de forma pués, de acuerdo con la Constitución, la comunicación debe hacerse por el órgano correspondiente que lo es, la Cámara que últimamente trató el asunto y por consecuencia, en el caso ocurrente, la Cámara de Representantes. Añadió que le merecía mucho respeto la palabra del Ministro del Interior, como la del Presidente de la otra Cámara, pero que la habían dado ambos simplemente como hombres y no en representación de sus funciones. En tal carácter, le merecía igual respeto la palabra del periodista que había asegurado que los dos artículos no tenían sanción del Senado.

El doctor Areco, apoyando la moción para que el asunto se tratara sobre tablas, expresó á nombre de la Comisión de Legislación que ésta pensaba proponer que se comunicara á la otra Cámara el texto del proyecto que aprobó el Senado para que aquella, á su vez, lo hiciera defiriendo al pedido del P. E., á esto último agregó que eso sería lo único que se podría hacer, lo que no obstaría para que en lo que respecta al órden interno del Cuerpo, resolviera después el Senado sobre la culpabilidad que á su Secretario parecía querer atribuir el Presidente de la Cámara de Diputados.

Dado el punto por suficientemente discutido, se votó y fué rechazada la moción que se hizo para que el asunto se tratara sobre tablas.

En consecuencia el asunto pasó á estudio de la Comisión de Legislación.

Patentes de Giro

Se trató enseguida y se aprobó, en ambas discusiones, con algunas enmiendas, el proyecto de ley de Patentes de Giro para los departamentos de campaña, á regir en el ejercicio económico de 1909-1910.

REUNION DE COMISIONES

El asunto de la ley de Juntas

La Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes se reunió ayer con asistencia del Ministro del Interior.

En vista del mensaje del P. E. solicitando la comunicación del texto íntegro de la ley Orgánica de Juntas, se acordó postergar la consideración de la cuestión hasta conocer la decisión del Senado al respecto.

Si éste, como se espera, comunica á la Cámara la forma en que aprobó el proyecto, la Cámara hará saber al P. E., á sus efectos, el texto de la ley sancionada, en el concepto, según nos informó ayer el doctor Amézaga, miembro de la referida Comisión, de que los expresados artículos en el caso de haber sido sancionados, no tendrán efecto retroactivo, es decir, que no podrán aplicarse á los casos ocurridos antes de su promulgación.

El presupuesto Diplomático y Consular

La Comisión de Presupuesto de la misma Cámara se reunió con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini.

Quedaron aprobadas las modificaciones propuestas por el P. E. al presupuesto Diplomático y Consular, con algunas variaciones concertadas entre la Comisión y el Ministro.

Redactará el informe respectivo, el doctor Mora Magariños.

Hacienda

También se reunió ayer la Comisión de Hacienda.

Aprobó el proyecto de ley de Patentes de Giro para la Capital, á regir en el próximo ejercicio económico y el referente á la tarifa de correos. Respecto de éste proyecto se aconseja la tarifa mínima para los diarios, periódicos y revistas y una tarifa media, para los impresos en general.

Además aprobó el informe presentado por el doctor Grauert relativo al proyecto que crea un impuesto de salubridad en los departamentos de campaña.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reune hoy para considerar la siguiente órden del día: Discusión general y particular del proyecto sobre pavimentación de la ciudad de Melo.

—Continuar la segunda discusión del relativo á farmacias y entrar á la particular del referente á la construcción de un ferrocarril de la ciudad de Minas á las canteras de «El Libro Gigante», etc.

Gestiones del gremio de pescadores

Entrevista con el Ministro de Obras Públicas

Ayer á las tres de la tarde se entrevistó con el oficial mayor del Ministerio de Obras Públicas, encargado interinamente del despacho, señor Pedro C. Rodríguez, la delegación del gremio de pescadores formada por los señores Joaquín Capdevila, Francisco Averdi, Vicente Garetano y Ramon Palau acompañados por el inspector del Tráfico del Puerto señor Miguel Cazenave.

El señor Rodríguez recibió en su despacho con toda deferencia, escuchando atentamente el petitorio que á nombre del gremio de pescadores formuló la delegación.

Esta solicitó el apoyo del ministro de Obras Públicas para que se lleve á efecto la ampliación del muelle de pescadores y algunas obras complementarias que creen fáciles y de poco costo, á fin de dar seguridad para el fondeadero á todas las embarcaciones destinadas á la pesca.

El oficial mayor manifestó que debían formular por escrito el petitorio que hacían expresando detalladamente la necesidad y conveniencia que habría en que se llevaran á cabo dichas obras.

El Ministerio, le daría después el trámite correspondiente.

La comision reclamó también obras primarias para mejorar el muelle y los depósitos existentes en la calle Florida cuyo estado anti higiénico hace necesaria la intervención no solo del Ministerio de Obras Públicas, sino tambien de la Direccion de Salubridad.

Los delegados tuvieron oportunidad de conocer los planos del nuevo edificio que se les destina como tambien los del proyecto del mercado contiguo al mismo, que deberá construirse en plazo más ó menos breve. Se retiraron complacidos del resultado de la entrevista, manifestándolo así horas tarde al gremio reunido que los esperaba para conocer la contestacion ministerial.

Nuestro tasajo en Cuba

Nuestro cónsul en Cuba, señor Rafael J. Fosalba, ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores, un recorte del diario «El Triunfo», que se publica en la Habana, en el que se inserta un artículo favorable al recargo con que se quiere gravar al tasajo del Río de la Plata.

CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE

Reunión del Comité Ejecutivo

Se reunió anoche en el Ateneo el Comité Ejecutivo del Congreso Internacional de Medicina é Higiene que se celebrará en Buenos Aires en Mayo de 1910. Asistieron los señores Juan Monteverde, Arturo Berro, Domingo Giribaldo y Arturo Incháurregui, actuando el secretario doctor Carlos Butler

Se aprobaron las listas de candidatos para formar las comisiones seccionales que propuso la Secretaría.

Se nombró á los siguientes señores para formar la Comisión de Propaganda para la Exposición de Higiene: doctor A. Vidal y Fuentes, doctor G. Honoré, doctor A. J. Pérez, E. Regé, doctor J. de Salterain, doctor G. Terra, bachiller A. Gómez Ruano, L. Morandi, H. Bazzano, doctor A. Marroche, farmacéutico E. Puppo é ingeniero Juan P. Gianelli.

El Comité ha recibido ya gran número de adhesiones y de trabajos sobre Medicina é Higiene.

Muchos industriales de la capital se preparan á concurrir con sus artículos ó productos que se relacionan con la higiene.

El Comité vuelve á reunirse el próximo

EL GLOBO PATRIOTA

SU DESCENSO EN SORIANO

LOS EXCURSIONISTAS EN SALVO

Estación Drabble, 26.

El «Patriota» descendió á las cuatro de la tarde entre la Estación Drabble y Palmitas, de la vía Mercedes, á unos 50 kilómetros de la primera. Los dos tripulantes del globo—señores Cano y Macías—pues el señor Newery, á pesar de lo que dicen los telegramas de Buenos Aires, no salió de la vecina capital,—no han sufrido absolutamente nada en la travesía, encontrándose perfectamente bien de salud.

Las noticias obtenidas dicen que su ascensión fué interesantísima, elevándose sobre el Río de la Plata á una altura de 2,000 metros. La velocidad máxima del globo fué de 50 kilómetros por hora.

Tanto el señor Cano como el señor Macías quisieron, tan pronto como descendieron, comunicar á sus familias el buen éxito de su viaje aéreo; pero no lo pudieron hacer hasta hoy á consecuencia de que la línea del ferrocarril se encontraba en mal estado, debido al temporal que se desencadenó anteanoche furiosamente.

Quizá la excursión del «Patriota» no hubiera tenido por término el departamento de Soriano, pues, según dicen los tripulantes, descendieron á tierra á las cuatro de la tarde por haberse desinflado el globo.

Los señores Cano y Macías se embarcarán para Montevideo, desde donde tomarán el vapor de la carrera que los conducirá á Buenos Aires, no efectuando el regreso en la misma forma que realizaron el cruce del Río de la Plata á consecuencia de no tener gas para inflar el globo.

Mercedes, Noviembre 26.

El globo «Patriota», que partió ayer de Buenos Aires tripulado por el ingeniero Alberto Macías y señor Nestor Cano, descendió ayer mismo á las 2 p. m. en la Estación Drabble de este departamento.

Los areonautas se muestran satisfechos por el feliz resultado de la excursión. Hoy llegaron aquí por el tren de la tarde. Enseguida de tener noticias el Jefe Político del arribo de los viajeros al paraje indicado, mandó ofrecer sus servicios.

El tripulante Cano, que sufrió ligeras contusiones en la cara al caer, se asiste en el Hospital. Mañana parten por tren para esa.—Corresponsal.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Poco movimiento, como en los días anteriores, hubo ayer en los despachos de tejidos.

El año anterior, en ésta época, los despachos en general fueron mucho más activos.

En cambio, desde el comienzo de la semana que hoy termina los despachos de artículos de barraca, líquidos y comestibles han sido animados.

Los permisos para las diversas operaciones fueron: despachos de importación 212, desembarcos 4, depósitos 5, id de frutos 2, removidos 59, trasbordos 25, id de frutas 1, exportaciones 17. Total: 347.

Diversas exportaciones

Para Buenos Aires se exportaron ayer: 12 cajones sesos y riñones, 2,400 huevos, 20 cajones cerezas, 21 cajones frutillas y 1,609 colleras pescado.

El vapor Oyapock condujo para Corumbá 9 barricas cebada.

Devolución de mercaderías

La Dirección de Aduanas dispuso que por intermedio de la Inspección del Resguardo se devolvieran al interesado varios objetos de metal inferior que fueron detenidos por no haberlos introducido con las formalidades de práctica.

Comprobada la equivocación del portador, como así mismo el escaso valor de dichos objetos consistentes en alfileres, remaches y herramientas usados la Inspección del Resguardo hizo entrega de ellas.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Medicina

Medicina Legal é Higiene—Carlos H. Vacchelli, Roberto J. Bouton, Alberto Artagaveytia, Alberto R. Anselmi, J. José Canabal y Miguel Bañales.

Farmacia Química—Andrés Aguirre.

Odontología—Terapéutica, Higiene y Medicina Legal dentaria—Ernesto Roturno, Antonio J. Ferrer, Alberto Costa Podestá, Clotaris Quirós, Elsa Pohl, Carlos C. de Oliveira y Adolfo R. Donamari.

Facultad de Matemáticas

Inglés segundo curso—Mario Lenzi, Román Berro, Enrique Ambrosoli, Raúl Pittaluga, Juan J. Pedemonte.

Resistencia de materiales—Juan José de Arteaga.

Agrimensura Legal y Catastro—Isaac C. Díaz, Mario Percovich, Cárlos Walker, José Trabal, Julio Roletti, Lisandro J. Freire, Facundo P. Machado, Atilio dos Santos, León Oliver, Angel Luisi, Angel Filipini, Luis Arrarte Victoria, Andrés E. Martinelli, Conrado J. Lagos, Jaime A. Botet, Francisco Inverizzi.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Francés primer curso—Juan Cominotto Figari.

Gramática primer curso—Juan C. Altoberro, Hugo Besso, Pascual Coraluzzi, Juan Cominotto Figari, Gerardo Sienra, Luis Puig, Gustavo Fischer, Alfredo San Juan, Saul Mezzera, Julio C. Stajano, Daniel Rebnante, Bonifacio Rodríguez, Edme Errasquin, Ernesto A. Pertais, Eugenio Petit Muñoz, Antonio Pena.

Física segundo curso—Enrique Maya y Silva, Zulma Brotos, Manuel Gortari, Mario Ponce de León, Rafael Cardano, Eduardo J. Castellanos, Mario Falcao Espalter, Alberto Laborde, Bernabé Castro Caravia, Carlos Montaner, Humberto Rampoldi.

Historia Universal al segundo curso—Agustín Benzano, Cisneros Pereda Valdez, Edison Camacho, Adolfo Agorio, Juan Natalio Guagliotti, José B. Iglesias Castellanos, Amadeo Landó, Héctor E. Tosar Estades, Federico Demartini Morales, Bernabé Castro Caravia, Santiago Maumoret, Federico Carlos Carbonell, Pedro Raúl Alonso, Gerardo González Mourigán, Daniel Cardoso, Amelio Eduardo Bosso, Celso Alfonso, Carlos Romay, Marcelino Isolat Barlat, Ernesto Silva y Antuña, David Sanz, José De Bares.

Literatura segundo curso—Héctor Homero Muiños, Roberto Pereira, Carlos Stajano, Humberto Bevilacqua, Héctor Márquez Graz, Juan José Aguiar, Walter Martínez, Pedro Mario Mones, Rafael Rivero, Roberto Mauver, Ricardo Jalabert, Magdalena Puga.

Hoy á las 7 y 1/2 a. m. comenzarán los exámenes de Francés segundo curso, funcionando dos mesas de esa asignatura.

Las tarjetas de tranvías

La secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, nos pide hagamos saber á los estudiantes que las horas de 9 á 11 y 1/2 a. m. del día de mañana, han sido habilitadas para sellar las tarjetas de tranvías de los alumnos de esa Sección.

Escuela de Comercio

Taquigrafía 1.o y 2.o año—Mariano García Selgas, Emilio Valleboas, Julio B. Pérez, Estanislao Desalvo, José Torres, María Moralles, Clemente Larraburu, José Larzabal, Augusto Nogueira (hijo), Luis Gregorio Freitas, Jorge Barú, José Queraltó.

TAURINAS

Advertencia de la Empresa Uruguay

Interesada la Empresa «Uruguay» en desvirtuar los rumores hechos circular respecto á la calidad de los toros que se lidiaron el domingo, nos pide publiquemos lo siguiente:

Desagradada la Empresa «Uruguay» por lo manifestado por varios cronistas de diarios, de que los toros españoles que se lidiaron en la Plaza de Toros de la Unión el domingo próximo pasado, son desecho de tienta, se cree en el deber de manifestar á los aficionados y al público en general, que pone á disposición de quien se interese las contratas efectuadas en España con los ganaderos por el señor Saavedra, cuyas contratas prueban que los que tal dicen no manifiestan la verdad.

La Empresa «Uruguay» no ha escatimado absolutamente nada para presentar al público de Montevideo una cuadrilla de primer orden, así como toros iguales á los que se lidian en las principales plazas de España.

Intendencia de Colonia

NUEVA FUENTE DE RECURSOS

La Intendencia Municipal de Colonia ha solicitado del Ministerio del Interior, que el muelle de esa ciudad pase á ser dependencia de la municipalidad, á fin de que los rendimientos que deja constituyan una fuente de recursos para la Intendencia.

Este asunto fué pasado á informe del Ministerio de Hacienda.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Evaristo P. Pereira las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Canelones núm. 280 esquina Yaguarón de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 10 de 1909.—Domingo Abbaté. 3541dic3.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Florentino L. Pastorino las existencias de mi casa de negocio sito en el Camino del Cerro núm. 112 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 5 de 1909.—Manuel Fernández. 3510nov28.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de Fernández Villamil y Manuel Fernández Villamil las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 8 de Octubre núm. 120 de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 30 de 1909.—Francisco Casás. 3465dic7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por escritura que autorizó el escribano Arturo Vivas Cerantes con fecha 16 de los corrientes hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que teníamos establecida en esta ciudad la que giraba bajo la razón Desiderio Fleurquin y Ceferino Travieso quedando con el activo y pasivo el socio Desiderio Fleurquin. [...]

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general, que por escritura que en 2 del corriente autorizó el Escribano don Francisco Feig, se ha disuelto de común acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón de Carlos Pozzi y C.ª, en el ramo de Hotel, Café y Baar, habiendo quedado con todo su activo y pasivo á cargo de los señores socios Carlos Pozzi y Carlos Bernasconi. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 24 de 1909. 3744dic17.

AVISO—Dando cumplimiento á lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos público que hemos prometido vender á don Pascual Pozzolanti el despacho de bebidas y billar que con la denominación Baar La Prensa, tenemos establecido en esta ciudad, calle Mercedes núm. 16. Sírvanse por consiguiente, nuestros acreedores presentarse á dicho establecimiento con los justificativos correspondientes á fin de serles abonados sus créditos.—Montevideo, Noviembre 18 de 1909.—Domingo Cartolano—Juan Naya. 3719dic16.

AL COMERCIO—Se hace saber que con esta fecha se ha constituido la siguiente sociedad: Don Vicente Miglierina propietario de la Fábrica de Pastelería, sita en la calle Arenal Grande núm. 255, admite como socio á don Luis Peraccini y por tal concepto previene á los que se consideren acreedores contra el Sr. Miglierina se presenten dentro el término de los 30 días á contar desde la fecha de esta publicación.—Montevideo, 24 de Noviembre de 1909.—Miglierina y Peraccini. 3759dic31.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que he prometido vender á los hermanos Carlos Alejandro y Carlos Arnaboldi todas las existencias que sin excepción constituyen mi casa de comercio que en el ramo de Tipografía y Fábrica de Bolsas de Papel tengo establecido en esta ciudad calle Yaguarón núm. 260a. En su consecuencia prevengo á mis acreedores este hecho á fin de que dentro del término de 30 días á contar desde el siguiente á esta publicación, se presenten á mi domicilio calle San José núm. 139, con sus respectivas cuentas para serles abonadas, bajo el apercibimiento legal que corresponda.—Montevideo, Noviembre 3 de 1909.—F. Falcone—Carlos A. Arnaboldi. 3497dic10.

AVISO—Hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender á [...]

[...] Antonio Martínez, nuestra casa de negocio establecida en el ramo de despacho de bebidas sita en la calle Yacaré núm. 2 esquina 25 de Agosto núm. 55. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos nuestros acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten en la misma casa con los justificativos de sus créditos. Vencido dicho plazo el señor Martínez quedará exento de toda obligación.—Montevideo, 20 de Noviembre de 1909.—Domingo López—Fernando Domingo—Antonio Martínez. 3708dic15.

[...] Montevideo. Noviembre 9 de 1909. 3570dc4.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber que por escritura autorizada por el escribano Arturo Vivas Cerantes con fecha de hoy ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de almacén teníamos establecida en la Villa del Cerro de este departamento, la que giraba bajo la razón Cánepa Hnos., quedando con el activo y pasivo de ella el socio José Cánepa.—Montevideo, Noviembre 9 de 1909.—José Cánepa—Juan Cánepa. 3555dic2.

AVISO—Se hace saber al público en general que he contratado vender á favor de los señores Uria Hnos. todas las existencias de mi casa de negocio que tenía establecida en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas, sita en la calle Mercedes núm. 102 y Convención 99. Se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que pasen por la calle Mercedes núm. 102, á cobrar sus créditos. Se hace esta publicación á los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Noviembre 13 de 1909.—Juan G. Calvo. 3612dic7.

DESPACHO DE BEBIDAS Y BILLAR VENDIDOS—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de los señores don Manuel Lago Canto y don Faustino M. Canto, el despacho de bebidas y billar denominado «El Sol», sito en la Avenida Canelones núm. 629a de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Noviembre 17 de 1909.—José Calabrese. 3670dic11.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, pongo en conocimiento del comercio que con esta fecha he vendido á don Manuel Alonso la casa de comercio en el ramo de Barraca de carbón y cereales de mi propiedad sita en la calle República Argentina entre Grecia y Chile (Villa del Cerro).—Los que se consideren acreedores pueden concurrir á hacer efectivos sus créditos dentro del término [...].—Villa del Cerro, 25 de Octubre de 1909.—Manuel Ariosa. 3651dic10.

JUDICIALES

[...] Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané se hace saber que el señor José Así, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los que suscriben, por una parte José Así y por la otra los acreedores de éste, habida consideración por los segundos del estado de negocios del primero, han resuelto el siguiente convenio de concordato: 1.o Los acreedores que suscriben, conceden á su deudor Así, una quita de un setenta y cinco por ciento sobre lo que hasta esta fecha les adeuda.—2.o El veinticinco por ciento por finiquito se obliga á pagarlo el deudor en seis vencimientos de seis meses cada uno.—3.o Corresponderá el primer vencimiento al primero de Marzo de mil novecientos diez y el último al mismo día del mes de Octubre de mil novecientos doce.—4.o El deudor entregará á cada uno de sus acreedores vales por el importe de los vencimientos á producirse.—5.o El sellado que corresponda á este convenio, será repuesto oportunamente de acuerdo con la ley de la materia.—Conformes ambas partes con todas y cada una de las cinco cláusulas que preceden, suscriben la presente en dos copias de un mismo tenor y para el mismo efecto en Montevideo, á los dos días del mes de Setiembre de mil novecientos nueve.—José Así.—Trillo Larriera y C.a, Rodolfo Gimeno y C.a, Juan Campodónico é hijos, Vergara Algarate y C.a, Delfino Hnos., Novo, Cerro, Agustinelli y C.a, Pou y C.a, Luis Fidanza, Bouton y C.a, Acha Hnos., H. Cazabán, José Conti, Lucas y C.a, Viuda é hijos de J. Massons, Bergdahly del Campo.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3582dic5

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Peirano citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3658dic27.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don [...]

Sábado 27 de Noviembre de 1909

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

CARLOS MARIA DE PEÑA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. p.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181pte.en.29.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3056pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á [...] p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MANUEL ESPALTER—Escribano y Agrimensor—Estudio, Plaza Independencia, altos de la Giralda. 3236ven15 910.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ROSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 3164.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya. 2367.pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513.dc2.pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes—Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau 82. 2813nz6-910.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.—Rincón 235. 1004.pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguarón 210c.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3021pte.

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 80.

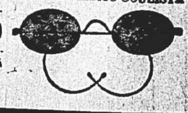
DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197.pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770.pte.

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310.nv.14.pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí número 303. 1810.pte.



ALMANAQUE

[...]

Notas de Fénix

[...]

zapatos tenían grandes agujeros en la suela.

Pero si admirables son sus esfuerzos, la inteligencia y la energía, por medio de los cuales ha logrado escalar un puesto tan alto que por él suspiran muchos veteranos de la política y todos los magnates del dinero, es quizá más admirable la perseverancia y abnegación con que su heróica esposa le ha ayudado para ese triunfo.

Ella le leía la prensa, los libros, le corregía sus programas y escritos de propaganda; ella misma trabajaba para conseguir dinero con qué comer y con qué franquear las correspondencias, y hubo ocasión en que, no disponiendo sino de ocho centavos para una y otra cosa, prefirieran emplear esa suma en timbres postales.

Fué electo para la Cámara local del territorio, con cuatro pesos diarios, dirigió luego una escuela y concurrió como alumno á una de leyes; pero nunca cejó en su inalterable propósito de llegar al Senado.

Semejante voluntad de hierro tenía que vencer, y, no obstante que su adversario gastó más de setenta y cinco mil dólares y que él, á duras penas, pudo reunir mil cien, que le proporcionaron hasta algunos adversarios políticos, triunfó por último, y las puertas del Senado Federal se abrieron para él.

Progresos ganaderos

En Punta Arenas (Chile) va adquiriendo notable desarrollo la crianza de animales lanares.

Durante los meses transcurridos del año en curso, se han faenado en ese territorio 746.611 cabezas de ganado ovino que han producido 3.969.948 kilogramos de sebo derretido. En 1908 la producción total de sebo fué de 2.553.282 kilogramos extraídos de 397.357 animales ovinos.

La sociedad ganadera La Explotadora de la Tierra del Fuego, ha obtenido los siguientes resultados en las esquilas: año 1908, animales esquilados 865.220; lana cosechada, 5.944.654 libras; término medio producido por cabeza 6'87 libras. Año 1909, animales esquilados 935.440; lana cosechada 7.149.291 libras; término medio producido por cabeza 7'62 libras.

Gruta maravillosa

La prensa mejicana agota el vocabulario para admirar una maravilla de la naturaleza que acaba de descubrirse en la Sierra de Gomas. Trátase de una gruta cuyos encantos procura describirlos en esta forma un excursionista:

A la luz de las bujías veíanse por todas partes estalactitas y estalagmitas de formas caprichosas: candelabros de varios brazos, inmensos hongos semejantes á cetas y agáricos, campanas en la forma más perfecta, plantíos de coliflores y de cactos, elefantes enjaezados, medusas, madréporas, edificios, torres, capillas, altares é imágenes que con la luz del magnesio resplandecían con blancura alabastrina. Hay un grupo de estalagmitas que simulan una capilla gótica con altar é imagen en el centro; un puente que sustenta dos esbeltas columnas, colocado sobre negro abismo; y por donde quiera se ven erguidas columnas de la más bella arquitectura, lisas, estriadas ó festoneadas, ofreciendo los aspectos más caprichosos y variados con sus capiteles jónicos y corintios, figurando espaciosas y monumentales galerías.

El piso de la gruta es descendente y está cubierto de desprendimientos del techo, constituídos por grandes rocas ó cristalizaciones compactas y unidas, ó separadas y movibles; es accidentado por lo general; pero hay espacios tan planos, tersos y limpios que bien pudieran servir para un salón de baile.

Hay varios depósitos de agua formando fuentes purísimas y cristalinas, algunas semejan lagos, otros pozos profundos y caprichosos aljofainas, reclinados [...]

[...] de tierras.

Pensamientos

(De Vargas Vila):

Ser aislado, es ser odiado.

Sea, pero aislados son los leones y las águilas. Aisladas son las cimas formidables.

—Ser odiado es ser admirado. Los topos odian al sol.

—Ser popular, es ser vulgar.

Hay hosquedades de águila en los sagrados genios.

—Los leones domesticados dan piedad.

Las águilas se aprisionan, pero no se domestican; mueren de coraje, con las alas entreabiertas, en un esbozo de vuelo, las pupilas rojas; nostalgia de luz mirando al sol.

—Las almas pequeñas se alimentan del aplauso.

Las grandes almas viven de la soledad y del dolor.

(De varios):

La suerte de los tiranos es temer á todos aquellos á quienes hacen temblar.

—Un mal marido puede ser un buen padre, pero una mala esposa jamás podrá ser una buena madre.

—Un gran escritor es un mártir que no morirá.

Fénix.

Administración Pública

Privilegio de invención

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un expediente iniciado por el señor Pedro J. Bottaro Schenone, solicitando privilegio de invención para un aparato denominado «deshollinador El Uruguayo».

Devolución de derechos

Se ha pasado á la Inspección General de Vialidad con objeto de que recabe informe de la Inspección Técnica Regional número 2, una solicitud formulada por la Empresa de Navegación de don Nicolás Mihanovich, pidiendo la devolución de derechos de aduana abonados por la introducción de materiales empleados en la reparación de buques en el astillero del Salto.

Trasporte de arena

Ayer se resolvió que por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se recabe informe de la Dirección General de Instrucción Pública, en un escrito presentado por el señor J. Caramés, solicitando la concesión correspondiente para efectuar el trasporte de arena procedente del dragado del arroyo Rosario.

Exposición de la Colonia

La Asociación Rural de la Colonia ha pasado una nota al señor Ministro de Obras Públicas, invitándole para hacer acto de presencia en el acto de la inauguración de la Exposición Feria de Ganadería á realizarse en la capital de ese Departamento el 5 de Diciembre próximo.

Colocación de una placa

El comité de honras á los coroneles Thiebaut y Brie se ha presentado al Ministerio de la Guerra, solicitando la autorización necesaria para colocar una placa conmemorativa que dedican los hijos y descendientes de los legionarios franceses, en el panteón que tienen éstos en el Cementerio Central.

Se ha resuelto acceder á lo solicitado.

Título firmado

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se procedió ayer á firmar el título de doctor en Medicina y Cirujía expedido por la Universidad á favor de la señorita Tula Rovira.

Nuevo pueblo

Por el Ministerio del Interior se pasó ayer á informe de la Jefatura Política de Treinta y Tres un expediente iniciado ante la Intendencia Municipal por el señor Estanislao Valdez, solicitando se dé la denominación de pueblo á la agrupación de casas llamada villa María Albina.

Edificio para comisaría

Se ha pasado al Ministerio de Obras Públicas una nota elevada por la Jefatura Política de la Capital, solicitando la autorización necesaria para construir por administración un edificio destinado á comisaría seccional.

Venta de una propiedad

Ayer se pasó á informe de la Dirección General de Avaluaciones, una propuesta elevada á la superioridad ofreciendo en venta al Estado, una casa situada en la 1.a sección del Departamento de la Colonia destinada á asiento de la comisaría seccional.

Fábrica de pólvora

A informe del Ministerio de Obras Públicas se pasó un expediente iniciado por el señor Francisco Guinovart, relacionado con la construcción de una fábrica de pólvora.

La visita de cárceles

La superioridad pasó ayer á sus efectos al Ministerio de la Guerra, una nota del Consejo Penitenciario solicitando que la guardia militar que preste servicios en los establecimientos carcelarios el 1.o de Diciembre próximo, día fijado para la visita de cárceles, concurra uniformada de gala á fin de rendir honores á los miembros de la Alta Corte de Justicia.

Las panaderías de la ciudad

PROPOSITOS DEL CENTRO DE PROPIETARIOS

La Dirección de Salubridad ha estudiado la gestión iniciada por el Centro de Propietarios de Panaderías, para que se modifique ó amplíe el artículo 8.o de la ordenanza de 24 de Setiembre de 1903, en el sentido de que se pueda habilitar toda caballeriza que cambie de dueño ó razón social, por causas justificadas. Actualmente, las panaderías que efectúen ese cambio, deben someterse estrictamente á la reglamentación, haciendo las obras de higiene y de salubridad aconsejadas por la ordenanza. Se sobreentiende que esas obras se ejecutarán dentro del radio de acción de la Junta.

La Sociedad de Panaderos ha manifestado á la Municipalidad que la ordenanza de 1903 ocasiona serios perjuicios al gremio, siendo, por lo tanto, de equidad, modificarla en un sentido justo y razonable.

Sabemos que el doctor Honoré acaba de hacer un estudio amplio del asunto, informando á la Intendencia, basado en los principios claros de las disposiciones municipales sobre higiene industrial. [...] resuelto de un modo [...] la Municipalidad.

VIDA SOCIAL

EL CONCIERTO DEL LUNES—

[...]

Esta segunda audición cuyo éxito no ha de ser menor que en la primera, ha despertado el mayor interés, pues la opinión unánime de los que asistieron á dicho primer concierto, califica de notable la interpretación que se le ha conseguido dar al famoso oratorio.

Dará, pues, lugar á un acontecimiento, no solamente artístico como el primero, sino también social en su repetición.

FIESTAS—

Mañana á las 4 y 30 de la tarde se efectuará la distribución de premios en el Colegio del Inmaculado Corazón de María, establecimiento de enseñanza que se ha conquistado gran crédito, especialmente entre las familias católicas, tanto por sus métodos y programas como por las condiciones de comodidad é higiene que reune el edificio.

En los intervalos del acto que nos ocupa se ejecutarán las siguientes piezas:

Mozart—Ouverture á dos pianos por las señoritas María Daura Harley Braga, M.a Amelia Etchebest, Fermín Alzamora y Enriqueta Sosa Días.

Ilusión y Realidad—Fantasía y cuadro plástico por las señoritas Blanca Usher Conde, M.a Amelia Etchebest, Ester Canessa, Elidia Falcao, Enriqueta Pareja, M.a Inés y Lolita Gómez Folle Cibils, Eloisa Fernández Villamil, Ema Canessa, Zulma Buenafama y Elena Bernada Duran.

Fragmentos de una comedia—Por un grupo de ex-alumnas del Colegio, 1 acto.

H. Vieuxtemps—Ballade et Polonaise, para piano y violín, por las señoritas Juanita Pin Marquez y Juanita Saenz.

Fragmentos de una comedia—2 acto.

Brams—Danzas húngaras á dos pianos por las señoritas M.a Amelia Etchebest y M.a Daura Harley Braga.

Fragmentos de una comedia—3 acto.

Didia—Souvenir y Tarantela de Vieuxtemps; para piano y violín por las señoritas Juanita Pin Marquez y Juanita Saenz.

La visión de la patria—Poesía y cuadro plástico, por las niñas de Etchebest, de Usher Conde, de Bernadá Durán, de Carvallido, de Valdez Marfetán, de Pérez Parpal, de Pareja Guani, de Fernández Villamil, de Estapé; de Zalduondo, de Mendez Previtale, de Coelho, de Isola, de Arrarte Victoria, de Monfort, de Gómez Folle Cibils y de Basarte.

VIAJEROS—

A principios del año entrante parte para Europa el señor Julio Pereira acompañado de la familia de Ferber.

—En Marzo partirá para Europa la familia de Pérez Butler.

—En el «Koenig Fiedrich August», se embarcó ayer para Europa el ex-ministro de los Estados Unidos de Norte América ante el gobierno de Chile, Mr. Dawson. Como es sabido, el mencionado diplomático ha permanecido algunos días entre nosotros y aprovechando su estancia en ésta ha visitado al ministro de Relaciones Exteriores señor Antonio Bachini.

El señor Dawson se dirigirá á Río de Janeiro donde encontrará á su familia. Luego de permanecer algunos días en la capital fluminense, tomará el vapor que lo conduzca á Nueva York.

El ex-ministro va á ocupar un importante puesto en el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país.

—En el mismo vapor van para Europa las siguientes de la sociedad porteña:

Doctor Enrique Navarro Viola y familia, Federico y Alejandro Leloir, señora Hortensia Aguirre de Leloir, señora Amelia P. de Drago y sus hijas, ministro de Dinamarca en Buenos Aires C. E. Wandel y familia, teniente coronel Alonso Baldrich y familia, Adalberto Steimacher y otras muchas.

—Desde ayer se hospedan en Lanata las siguientes personas:

José Cándido Guillobel, ministro del Supremo Tribunal Militar y jefe de la comisión brasilera de límites con Bolivia; Ambrosio P. Escalada, Guillermo Lucas, David Sánchez, señora y familia, Antonio Berro y señora, Luis García.

—En el vapor «Magellan» llegó ayer procedente de Burdeos, el comerciante de esta plaza, señor Juan Iriart, en compañía de su familia.

El señor Iriart permaneció seis meses en el viejo mundo, habiendo visitado París, Berlín, Viena, Berna, Londres y Roma. Un grupo de personas de su relación fueron á recibirlo á bordo del transatlántico.

—Partió para el Brasil, con el objeto de contraer enlace con la señorita Braulia Da Costa D'Abreu, de la sociedad fluminense, el joven Oscar Campos Haedo.

—Para Maldonado parte en breve el señor José Dodera, acompañado de su señora.

—Partió para Buenos Aires el hacendado señor Pedro R. Mones.

—A bordo del vapor «Magellan» llegaron ayer de Europa:

Luis Felipe Mayol, ingeniero Juan Sillart y familia, Clotilde Lausenat, Casiano Estevez, Bernardino Catalina, Ignacio Podestá, Alejandro Comaschi, Pierre Munyo y señora, Elías Fleurot, Paul Furriol, doctor Samuel Arcos Ferrand y familia, Julio Casterán y señora.

ENLACES—

Se realizó antenoche el enlace de la señorita María Elena Arzaga con el señor Juan Francisco Legarra. Festejando este acontecimiento se realizó en la casa de la joven desposada una interesante tertulia familiar, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada. Los novios recibieron gran cantidad de valiosos regalos.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo el niño Agustín Piera Muñoz.

—Continúa la mejoría en el estado del señor Bartolomé Deambrosio.

—Sigue siendo grave el estado del intendente de Soriano señor Manuel Milans y el de su hija Dora.

—Muy satisfactorio el estado del señor Pedro Arteaga.

—Enfermo el señor Cárlos Magariños.

—Mejorado el señor Francisco Gibbs.

AGRADECIMIENTO—

La familia de Arístides Dellepiane, íntimamente agradecida á sus relaciones por las condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

Banco de la República

LA SUCURSAL DE SAN JOSÉ

Mañana domingo tendrá lugar en la ciudad de San José, el acto de la inauguración del nuevo edificio de la sucursal del Banco de la República, establecida en esa localidad.

Dicho edificio ha sido construido con arreglo á todas las exigencias de los establecimientos de esa índole, reuniendo las comodidades deseadas para el público y personal de empleados.

Al acto de la inauguración concurrirán los miembros del directorio del Banco, el gerente señor Jorge West, el jefe y 2.o jefe de la sección sucursales señores Eduardo Isola y José María Muñoz, respectivamente, y otras personas que han sido especialmente invitadas.

SOBRE UNA DENUNCIA

Habiendo aparecido en un diario de la tarde una denuncia contra el comisario de Guichón, á quien se le acusa de procederes incorrectos y abusos de autoridad, el gobierno dispuso se soliciten informes al respecto de la Jefatura Política de Paysandú.

LA CUESTION ALLSOP

El rey Eduardo ¿será el árbitro?

Lo que dicen la prensa brasileña y la argentina

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 26.—Se asegura haber llegado al poder del gobierno seguridades de que el gobierno norteamericano aceptará el arbitraje en forma decorosa para Chile de la reclamación Allsop, más ó menos en la forma propuesta por Chile. Se agrega que no es extraña la intervención de la Argentina, sin embargo nada puede asegurarse en concreto, limitándose á transmitir el rumor, pues el gobierno no ha proporcionado ningún dato y mantiene la mayor reserva sobre este asunto. Lo que verdaderamente se lamenta es que el ministro de Chile en Washington señor Aníbal Cruz, que fué abogado de Chile ante el arbitraje de 1900, se encuentre con la salud quebrantada hasta impedirle el desempeño de su papel en la forma más eficiente, pues es sabido que han sido desde Santiago detalladas instrucciones y documentos para hacerlos valer ante la cancillería norteamericana.

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 26.—Ayer, ya entrada la noche, el Encargado de Negocios de Norte América envió al canciller señor Edwards una nota refiriéndose al asunto Allsop, según la cual lamenta, en nombre de su gobierno, la mala inteligencia que se había producido en la tramitación de ese negociado é insinúa los excelentes antecedentes del rey Eduardo de Inglaterra para que falle el asunto con carácter amigable. Esta comunicación, el señor Edwards no alcanzó á darla á conocer en la sesión secreta que la Cámara de Diputados celebró ayer.

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 26.—Telegrafían de Río Janeiro, que las opiniones de los diarios fluminenses sobre el asunto Allsop son elocuentísimas á favor de Chile.

«O Paiz» ha dicho editorialmente que Chile no puede ser puesta en la categoría de Marruecos bajo el punto del pago de las obligaciones, agregando que nada justifica la actitud de los Estados Unidos, que acaso interesará á la América entera.

RIO JANEIRO, Noviembre 26.—«La Gazeta da Noticias» vuelve á ocuparse de la cuestión Allsop y dice que el procedimiento seguido por los Estados Unidos representa un colazo bueno, sí, pero su gobierno quiebra su política en esta materia, aunque debe suponerse que existen razones especiales para que persista en su error.

«A Tribuna» dice que el caso Allsop es una monstruosidad de parte de los Estados Unidos, no teniendo explicación ni justificación.

«A Noticia» es de opinión que el Continente divorciará de los Estados Unidos al ver los procedimientos de su gobierno, que constituyen una demostración palpable de la supremacía de fuerza, en desacuerdo con la pregonada confraternidad proclamada en las declaraciones que hizo Mr. Root en su gira por toda América.

Estas opiniones de «A Tribuna», «A Noticia», como las de los demás colegas fluminenses citados, han sido emitidas antes de conocerse la noticia de la proposición de nombrar al rey Eduardo para que solucione amigablemente el asunto pendiente entre Chile y los Estados Unidos.

RIO JANEIRO, Noviembre 26.—Los diarios se ocupan del incidente entre Chile y los Estados Unidos, mostrando sus simpatías á Chile que defiende los derechos de su integridad nacional.

La prensa expresa que Chile tendrá el apoyo de toda la América latina.

Un telegrama de Santiago de Chile asegura que el telegrama del barón de Río Branco enviado á la cancillería chilena contiene informaciones procedentes de Washington, según las cuales, hacen esperar una solución honrosa para los dos países en el conflicto surgido por la reclamación Allsop.

RIO JANEIRO, Noviembre 26.—«El Correio da Manha» comentando el asunto Allsop dice que Mr. Taft está destruyendo la política de Roosevelt. Agrega que Chile ha sido leal y que Chile tiene toda la razón en lo que concierne á los principios de la defensa de su integridad, y que este momento es de integridad para todos los países sudamericanos.

BUENOS AIRES, Noviembre 26.—«La Nación» de hoy refiriéndose á la noticia de la probable entrega del asunto Allsop á manos del rey Eduardo para arreglarlo amigablemente, dice que es de felicitarse de este resultado, el cual desvanece las dificultades diplomáticas de las últimas 24 horas.

«La Prensa» refiriéndose al mismo asunto dice que para que haya arbitraje es necesario la fusión de dos personalidades políticas contrapuestas con capacidad para celebrarlo.

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 26.—«El Mercurio» suspendió el editorial que tenía escrito sobre el asunto Allsop, en vista del arreglo de la cuestión.

RIO JANEIRO, 26—El «Jornal do Commercio» dice que á raíz de la discreta intervención de la cancillería brasileña en Washington, el conflicto Allsop entra en vías de conciliación, pues el secretario de Estado de Norte América Mr. Knox hizo la mejor acogida á los pasos del embajador del Brasil en Washington, señor Nabuco. Agrega que los gobiernos interesados invitarán al rey Eduardo de Inglaterra para resolver este desacuerdo.

El «Jornal do Commercio» añade que la cancillería argentina telegrafió hoy á Washington, manifestando su deseo de que se llegue á una solución amigable.

BUENOS AIRES, 26—El ministro de Relaciones Exteriores recibió de Washington una comunicación anunciando que el asunto disidencia entre Chile y Estados Unidos sobre el asunto Allsop quedó satisfactoriamente solucionado resolviéndose someterlo al arbitraje del rey Eduardo VII. El ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza envió al introductor de ministros señor Lynch á comunicar esta noticia al ministro de Chile en esta señor Orrehaga.

Arte y artistas

EL ORATORIO DE HAUDEL—

Nos comunican de la secretaría de La Lira que la segunda audición del oratorio de Handel, «El Mesías», no tendrá lugar mañana, sino el lunes 29.

Todo Montevideo aficionado á la buena música, se ha de congregar en «La Lira». El grandioso éxito que tuvo el conjunto de músicos y cantantes que obedecen á la batuta del maestro Errante, significa un triunfo tal, que podemos decir que señala una nota en los anales del arte nacional.

Pocas veces, con elementos nacionales, se ha conseguido organizar tan excelente conjunto.

POLITEAMA—

El sainete de Minuto es realmente gracioso. Hay chispa por todos lados. Se ve que el hombre es hombre de ingenio, aunque peque por querer prodigarlo demasiado, cayendo en «renuncios» que hacen mal efecto.

El público rió con ganas y aplaudió con más, siendo objeto el autor de una ovación. Llimona hace un Pepe divertido y Albadalejo es un sevillano de cepa.

Los versos no tienen nada de extraordinarios.

La obra gustó en total y ha de mantenerse muchos días en el programa.

El programa de hoy marca: 1.a «La Verbena de la Paloma»; 2.a «El Sevillanito»; 3.a «Los Muñecos de los Reyes»; 4.a «El método Gorritz».

El lunes gran función en honor de Fuentes y demás eminencias del toreo, y mañana matinée.

NACIONAL—

Con los buenos elementos incorporados, Lamas ha conseguido formar un conjunto de primer orden, presentando las zarzuelas tan completas y con tal corrección, que no hay pero que hacerles.

«Los Chicos de la Escuela» es en estos días la zarzuela de moda. La Núñez y Lamas hacen sus roles admirablemente, produciendo hilaridad extraordinaria.

Hoy se darán en 1.a; en 2.a irá «Postales Baratas», concluyendo la sesión con vistas por el biógrafo Blériot. En 3.a «La Viejecita», idem.

Mañana matinée.

COLISEO FLORIDA—

Mucho público tuvo anoche el Coliseo, con motivo de «M'hijo el dotor». La obra de Sánchez siempre gusta, y debe agregarse que es bastante bien interpretada. Blanco se luce especialmente en ella.

Hoy tendremos «El Asistente», chistosísimo sainete, y «El Escudo», comedia en tres actos de Evequiel Soria.

Mañana estreno de «Las Viudas Alegres» y «Silvino Abrojo».

STELLA D'ITALIA—

Nuevamente, por vez 43a (van ya varias veces), se da en este teatro «La Vedova Allegra», por la señorita Montefusco.

Mañana «Bocaccio».

DE ITALIA

Cuatro sucesos—La entrevista de Racconigi—Conferencia con el ministro Pichon—Escuadra francesa en Nápoles—El rey Fernando en Kruscevatz.

Roma, Noviembre de 1909.

Cuatro sucesos se han desarrollado en estos últimos días, y los cuatro de gran interés para Italia: la visita de Racconigi; el encuentro del zar con el ministro francés Pichón; la llegada de la escuadra francesa á Nápoles; la entrevista del rey de los búlgaros con el príncipe heredero de Servia.

La cordialidad de la acogida hecha por los reyes de Italia al zar Nicolás II, no podía constituir un hecho nuevo ni notable, porque son conocidas las relaciones de amistad personal entre el zar y el rey Víctor Manuel III, así como los lazos de afinidad que existen entre las dos familias. La casa Petrovich Niegosh, reinante en Montenegro, á la cual pertenece la reina Elena, está unida por tradicional intimidad á la corte rusa y una hermana de la reina de Italia es gran duquesa rusa.

Pero otras circunstancias han venido á dar la entrevista de Racconigi el carácter de un suceso histórico.

El zar ha venido á Italia, á pesar de las amenazas, de las hostilidades de los socialistas. Este hecho constituye una prueba de la importancia que el zar de Rusia ha querido dar, de una manera evidente, á la amistad con Italia. Y este acto político se ha producido pocos meses después de la acción nobilísima de caridad y de confraternidad llevada á cabo por los marineros rusos en Mesina y en Calabria, azotadas por el terremoto.

Los brindis cambiados entre los dos soberanos tuvieron un valor político muy pronunciado. Ambos fueron muy cordiales, pero el del zar de Rusia acentuó la nota de la «cooperación constante y confiada de ambos gobiernos». Pareció, en fin, mucho más insignificante, el del rey de Italia. Y la mayor reserva de este último se comprende fácilmente. El zar es aliado de Francia, amiga de Italia: podía, pues, hablar más libremente. El rey de Italia estaba atado por la reserva que impone á Italia la tríplice alianza, que existirá todavía hasta 1914, y más especialmente por la alianza con Austria, contra la cual el zar tiende á acentuar la hostilidad. En efecto, la actitud del zar ruso y de su canciller hacia Austria Hungría constituye otro rasgo característico, tal vez el más interesante de la entrevista de Racconigi.

No solamente el zar ha elegido para venir á Racconigi el camino más largo para evitar el paso por los territorios austro-húngaros, sino que el canciller Iswolski se ha negado á dar una explicación cualquiera, que atenuara la gravedad de este acto de hostilidad.

A un periodista italiano monarquista, partidario de la tríplice, que explicaba las hostilidades de la prensa austriaca con el hecho de haber el zar evitado pasar por ese territorio, el canciller Iswolski contestaba, sin buscar pretexto alguno:

«De todos modos esto no tiene importancia para la Italia».

También respecto de los puntos discutidos en las entrevistas entre los dos soberanos y sus ministros, se ha querido, á propósito, evitar el misterio que suele rodear los ambientes diplomáticos. Una comunicación oficiosa ha afirmado no solamente el perfecto acuerdo entre ambos países, sobre todas las cuestiones de política exterior, sino también, y más especialmente, sobre las cuestiones balkánicas, sobre la completa autonomía de aquellas nacionalidades.

Es este un punto de capital importancia para la política exterior europea. La entrevista de Racconigi significa, pues, que si Austria Hungría insiste en su antiguo programa de penetración forzada en el Oriente europeo; si, después de la anexión antijurídica é ilegal de Bosnia y Herzegovina quiere dominar el distrito de Novi Bazar, invadir á Servia y avanzarse hasta Salónica, Austria Hungría se encontrará frente á frente con Rusia é Italia juntas.

También en este sentido la afirmación pacífica de los brindis de Racconigi, ha sido sincera. Difícilmente el imperio austro húngaro querrá encontrarse frente á los ejércitos y á las fuerzas insurrectas de los estados balkánicos, para desencadenar sobre sus flancos las fuerzas poderosas de Italia y de Rusia; tanto más si se tiene presente que Rusia sola representa un ejército de tres millones y medio de hombres, con cinco mil cañones, dos mil ametralladoras, ochocientos mil caballos. Si se evitara la guerra sería, pues, por obra de Italia y de Rusia, que obligarían á Austria-Hungría á respetar la independencia y la libertad de los otros pueblos.

Este significado de la entrevista de Racconigi ha sido ya comprendido claramente en Europa, y la prensa francesa designa á Víctor Manuel III como el aliado balkánico del zar, en tanto que la prensa alemana y austriaca no oculta su desagrado por este nuevo rumbo de la política italiana. Ya en Alemania el ilustre publicista Max Harden, que fué amigo íntimo de Bismarck, y es el continuador del pensamiento político del gran canciller, ha declarado que alemanes y austriacos deben convencerse esta vez de que, siempre quedando «buenos amigos», no deben contar ya con la alianza de Italia.

La consecuencia de este suceso es la de que les he hablado hace ya tiempo la constitución de la cuádruple alianza, entre Francia, Rusia, Inglaterra é Italia.

Es digno de nota el hecho de que el zar, al dejar á Italia y evitando nuevamente el territorio austriaco, se encontró en la frontera francesa con M. Pichon, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Francesa, á quien detuvo á comer en su coche del ferrocarril. El zar quiso comunicar inmediatamente al ministro de la nación aliada los acuerdos concluídos con Italia. Puede decirse, pues, que Francia ha asistido idealmente á la entrevista de Racconigi.

Pero, ha habido algo más, para manifestar la continuidad de la amistad entre Francia é Italia. La entrevista de Racconigi fué seguida inmediatamente por la visita de Nápoles: la escuadra francesa visitó á la marina italiana. También en esta ocasión hubo cambio de brindis cordiales y significativos entre los representantes oficiales de Italia y de Francia.

Contemporáneamente con la entrevista de Racconigi se ha desarrollado la entrevista de Kruscevatz, donde se dirigió el rey de los búlgaros bajo el pretexto de una excursión científica en la montaña, y donde fué recibido por el príncipe heredero de Servia, que le acompañó durante todo el viaje, en tanto que la muchedumbre lanzaba gritos de «¡Viva la liga balkánica!»

Así, en tanto que en Racconigi dos de las mayores potencias de Europa se comprometen para la protección de las autonomías balkánicas, en Kruscevatz se coloca la primera piedra de la liga de aquellas nacionalidades, las cuales, frente al peligro de un avance de Austria-Hungría, se reconocen hermanas á pesar de los rencores pasados. Se realiza, pues, la previsión que desde 1854 hizo José Mazzini, quien consideraba la constitución de una liga balkánica como uno de los factores de la Europa del porvenir.

Por cierto, que resulta chocante la contradicción de que la independencia y la autonomía de las nacionalidades balkánicas tengan que ser protegidas por el zar de todas las Rusias. Pero, la contradicción no es nueva en la historia. Baste recordar que Rusia ayudó á Grecia en su guerra de la independencia y que en 1877 sostuvo la dura guerra con Turquía para acudir en ayuda de las insurrectas nacionalidades balkánicas.

Se comprenden las razones de sentimiento de los socialistas italianos contra el régimen autocrático de Rusia; pero se comprende también que los partidos patrióticos italianos, inclusos los radicales y los republicanos, hayan visto con satisfacción el acercamiento ítalo-ruso. La política interna de Rusia es lo que es, pero no se puede impedir por esto á Rusia que desarrolle una política exterior liberal, ni que proteja la independencia de las nacionalidades balkánicas, que encierra una gran ventaja para la seguridad de Italia.

Giovanni Mireli.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

Se otorgará hoy en la Municipalidad, la escritura por la cual los señores Fabini, Supervielle y Barou, ceden una fracción de terreno destinado á la construcción de una avenida costanera al arroyo Miguelete, y que arrancando del Prado, llegará hasta el puente del Paso del Molino.

—El ingeniero Hansen hizo ayer una minuciosa inspección en los terrenos situados en la rambla de Los Pocitos, tomando apuntes para proseguir las obras de replanteamiento de ésta.

—Se va á proceder á la reparación de las calles Blandengues y Libres.

—Los vecinos del Reducto solicitaron hoy de la Municipalidad, se proceda á la construcción de bocas de tormenta en varias calles de esa localidad, para evitar el estancamiento de agua en los días de fuertes lluvias.

Reconocimientos consulares

El Poder Ejecutivo expidió ayer una resolución reconociendo en el carácter de cónsul de la República Argentina en Conchillas (departamento de la Colonia) al señor Oscar Botet.

Por otra resolución se reconoce al señor Pietro Caminett, en el carácter de agente consular de Italia en el Carmelo.

Marítimas

HERIDO A BORDO

Ayer á las 5 p. m., se encontraba á bordo del vapor francés «Magellan» el tripulante Marcel Vallet quien se ocupaba en pintar una baranda del buque. Al pretender cambiar de posición, cayó sobre cubierta fracturándose una pierna.

Inmediatamente fué desembarcado y conducido al Hospital de Caridad.

EL «RE VITTORIO»

El vapor italiano «Re Vittorio» de la Compañía N. G. I. pasó el día 25 del corriente á las 7 p. m. por San Vicente en viaje de Génova á Montevideo.

Es esperado en este puerto el 5 del mes entrante.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Berlín y Río de la Plata, con 187 pasajeros, de Buenos Aires; Londres, de Salto y escalas, con 173 pasajeros; Guarany, de Buenos Aires; inglés Earl of Douglas, de Coronel; alemán Konig F. August é inglés Bellaisa, de Buenos Aires; el Alton, de Rosario; alemán Edemburg, de Bremen; alemán Markborg, de Bremen; inglés Penatop, y Kelvinbank, de Cardiff; francés Magellan, de Burdeos, con 46 pasajeros; brasilero Júpiter, de Río Janeiro, con 26 pasajeros; inglés Aragon, de Buenos Aires.

Salieron:

Edemburg, para Bremen; Konig F. August, para Hamburgo; Aquitaine, para Marsella; Hantumet, para Punta Arenas; Alton, para San Vicente; Duendes, para Callao; Argentina, para Buenos Aires; Uruguay, y Pueyrredón, para Salto y escalas; Guarany, para Asunción; Guapoé, para Corumbá; Kelvinbank, y Magellan, para Buenos Aires; Berlín, con 32, Eolo con 109 y Río de la Plata, con 78 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Pailebot Ana Carzolio, de Nueva Palmira.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Rodolfo Vazquez, José Fernández, David Sánchez y cinco de familia, Ernesto y Edgard Dickinson, Bartolomé Berisso, Juan Iglesias, Bernardo Trelles, Carlos Ferreyra, Duncan Haynes, Francisco Casullo, Franc Verdi, Federico Simon, Manuel Segade, Santiago Braini, Silvano Mayer, Enrique L. Mosquera, Pedro Sanden, Nicolás Oliva, Antonio Darton, Diego Deandreis y señora, Roberto Dupuy y señora, Ana Reyes, José Fariña, Enrique Weibel, Joaquín Vila, Santiago Lonc, Manlio Vitale, Ernesto Schultz, Domingo Fernández, Pastora Domínguez, Juan Campodónico, Gerardo Castagneto, Manuel y Lindolfo Pérez, Santiago Cabrera, Salvador Sánchez, Mario Patiño, Jorge Rodríguez, Ignacio Grazioli, Francisco Scotti, Juan Fernández, Fernando Pena, Antonio Mayan, Simón Viñalis, Nicolás Delpino, Emilio Lavalle, Pablo Podestá y familia, Antonio Varella, Antonio Rodríguez, Francisco Friss, Blas Rendé, Francisco Calle y señora, Arnoldo Gómez y señora, Eduardo Santell, Enrique Gebl, Consuelo Cuello, María Arce, Andrés Boggi y señora, Carolina Duclos, Manuel García y señora, Eduardo Vieira, Pedro Codina y señora, Serafín Anzo y señora, Luis F. Veiga, Pedro Planas, Pedro Vila, Tomás Dutra, Encarnación Callstro, José Gómez, Arturo Loenike, Juan Welkeritrein, Lorenzo Carabajal, Eusebio Soriano y señora, Arturo Avegno.

DEL TURF

Venta de High Flyer

En el paddock del Hipódromo Nacional de Maroñas, los señores Ponce de León y Dutra, rematarán hoy, por liquidación de la Ecurie Royal, el potrillo High Flyer.

Bibliografía

Revistas y periódicos

La Librería Nacional, de A. Barreiro y Ramos, acaba de recibir los números correspondientes al corriente mes de las siguientes publicaciones:

Chic Parisien, número 136, conteniendo 80 modelos con las últimas novedades de estación con su molde correspondiente; Grand Album de Chapeaux Chic Parisien, núm. 15, conteniendo 50 artísticos modelos distintos de sombreros; Le Chapeau Pratique, Nouveautes parisiennes, núm. 3, trae este álbum 40 modelos distintos de sombreros de exquisitos gustos; Le Gout Parisien, núm. 15, contiene este número infinidad de modelos distintos y además su correspondiente patrón; Costumes Trotteur, edition especiale du Chic Parisien, núm. 30, conteniendo 40 modelos distintos completamente novedosos; Album de Blouses, infinidad de modelos de última novedad y además un molde y patrón cortado (publicado por «La Saison» de París; Modas Metropolitanas, de Butterick, núm. 3, gran álbum con inmensa cantidad de grabados, con los más novedosos modelos de trajes; Lectures Pour Tous, revista universal ilustrada número 2; Revista Americana, de esta interesante revista de Ciencias, Artes, Letras, Política, Filosofía, Historia y Religión, publicada en Río Janeiro, ha sido nombrada agente en esta República, la Librería Nacional, de A. Barreiro y Ramos. El número 1, que acaba de llegar, contiene un interesante sumario con colaboraciones de J. Nabuco, Agustín de Vedia, Oliveira Lima, E. Vicuña Subercaseaux, Alfredo de Carvalho, José A. Terri, J. M. Goulart de Andrade, Helio Lobo, A. G. de Araújo Jorge y Delgado de Carvalho. Por suscripciones, dirigirse á la citada casa.

POLICIA

Un incendio

En la casa de los señores Font y Cotto, se incendió ayer un galpón que tenían á los fondos y el fuego se propagó á los altos del edificio ocupado por la familia del señor Allende, donde se quemaron algunos muebles, por valor, según su dueño, de 150 pesos.

El Cuerpo de Bomberos logró extinguir el incendio en pocos momentos.

Carrero en desgracia

El carrero Celestino Guerrero que guiaba su vehículo por Miguelete y Río Negro, á causa de un brusco movimiento, cayó al suelo, sufriendo contusiones en el cuerpo.

El doctor Tagle le practicó su reconocimiento.

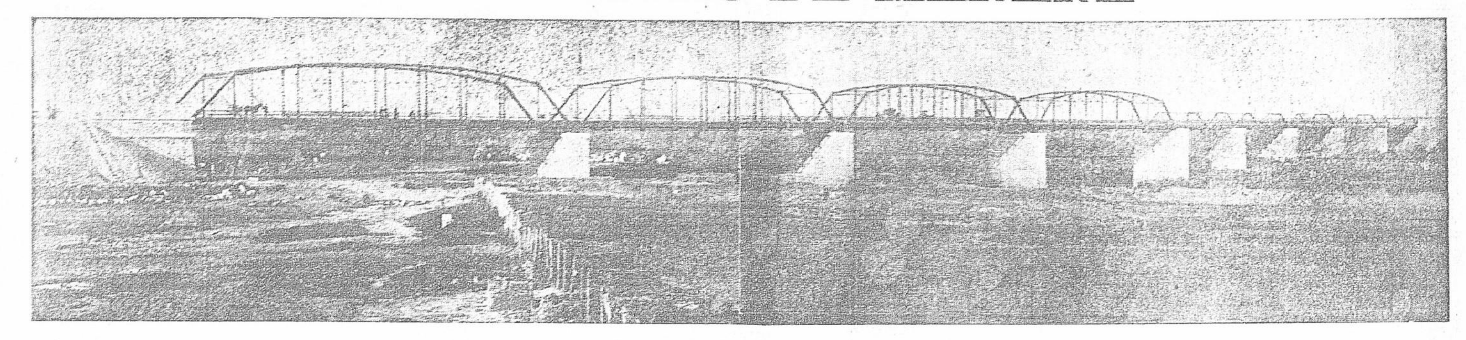
Arrollado por un automóvil

A la salida de los alumnos de la escuela de tercer grado, José G. Artigas, un automóvil con el núm 111 que guiaba Manuel Pazos y transitaba por la Avenida Canelones y Municipio, por un descuido, tal vez, ú otra causa, llevó por delante al menor, de 10 años Antonio Dipolito.

De la caída resultó con una herida en la cabeza, de escasa importancia, y después de ser reconocido por el doctor Tagle, fué trasladado á su domicilio, Maldonado 435.

SAN JOSE Y SUS PROGRESOS

LAS FIESTAS DE MAÑANA



El gran puente sobre el rio San Jose, que se inaugura manana

La Villa colonial de San José

SUS FUNDADORES

El Virrey don José de Vertiz y Salcedo manda fundar la villa de San José (Abril de 1783).—Llegan de las costas patagonicas las 54 familias asturianas que fundan el pueblo.—Nobleza de carácter de los fundadores y limpieza de sangre de sus principales familias.—Una ejecutoria que arranca del año setecientos diez.—Los colonos trazan el circuito de la nueva población y demarcan con arreglo á las leyes de Indias las calles y el Ejido de la villa.

«La palabra arrojada al alma tiene la resonancia de la piedra arrojada al abismo: toman ambas las proporciones de la capacidad en que sus ecos se difunden; solo por eso puedo acariciar la esperanza de que mi voz, al resonar en vuestro espíritu, sea menos indigna de los recuerdos que evoca, de los hechos que relata, de los nombres que pronuncia...»

Zorrilla de San Martín.

(Del discurso que pronunció sobre la esplanada del Monasterio de la Rabida, en las fiestas del centenario de América.)

La villa de San José fué fundada por un núcleo de familias labradoras (asturianas en su mayoría), á quienes (1), á su regreso ...

PETICION:—Manuel Muñiz, vecino ... Manuel Muñiz.

... la plaza de los Treinta y Tres, gran retreta por la Banda Municipal de la capital y baile en el Club Fraternidad.

LA EXPOSICION FERIA

A INAUGURARSE MAÑANA 28

No nos es posible publicar el catálogo. Necesitaríamos un espacio de que no disponemos.

El concurso resultará de gran interés. Los establecimientos mas importantes del Sud, concurren con sus productos y para dar una idea de esa importancia publicamos en seguida el resumen de ese catálogo:

Pabellon Central de la Sociedad Rural

Edificio para la sucursal del Banco

PROGRAMA DE LAS FIESTAS

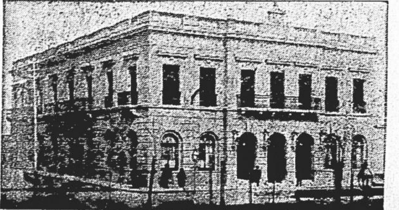
FACILIDADES ACORDADAS POR LA EMPRESA DEL FERROCARRIL

SAN JOSÉ - Vista general

EL PUENTE CARRETERO SOBRE EL RIO SAN JOSÉ (PASO DE LA BALSA)

Rafael Sienra.

Casa de la Sociedad Italiana



La Jefatura Política y Junta E. Administrativa

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

A castigar moros

MADRID, Noviembre 26.—Comunican de Melilla anunciando que las fuerzas concentradas se dirigen para castigar en Quelaya á los moros rebeldes que no transigen con la sumisión á España, ni con la entrega de las armas.

La campaña promete ser larga á juzgar por la gran impedimenta que acompaña á la columna, pues más de 300 camellos transportan bagajes y provisiones de boca y de guerra.

MADRID, 26—Informan de Melilla que se ha trasladado á Nador el parque aerostático para prestar servicios en la region.

Los marroquies del interior continúan predicando la guerra santa.

MADRID, 26 — Comunican de Melilla, anunciando que las fuerzas españolas han ocupado también la colina de Izgagan. En esta operación figuraron 17.800 hombres.

FRANCIA

Asuntos de Madagascar

PARIS, Noviembre 26—El Gobernador General de Madagascar, Mr. Augagneur, entrevistado por un redactor de «Le Matin», declaró que la lucha contra los misioneros protestantes extranjeros ha terminado en Madagascar.

Añadió que las escuelas públicas han sido aumentadas en un 40 por ciento y que la situación económica allí ha mejorado notablemente.

Mr. Augagneur declaró que la irrigación, agricultura y la industria minera progresa en aquella colonia, siendo insuficientes las líneas de ferrocarriles existentes.

... atravesó la cabeza del soldado reservista el cual quedó muerto instantáneamente. A causa de la detonacion acudieron varios oficiales del cuerpo de guardia ordenando la encarcelacion del corneta, quien se encontraba vivamente emocionado. Varios soldados que presenciaron la escena han declarado que se trata de una imprudencia del corneta. El reservista muerto es casado y tiene cuatro hijos, detalle éste que contribuye á aumentar mas la impresion causada por el accidente.

La caballeria en la meseta Attlaten

MADRID, 26—Comunican de Melilla que á medio dia la caballeria española coronó la meseta Attlaten. Se produjeron algunos pequeños tiroteos.

Muchos moros han pedido traer sus familias á la region conquistada por los españoles.

El Teyde empieza á calmarse

MADRID, 26—Comunican de Santa Cruz de Tenerife que la erupcion del volcan Teyde disminuye rápidamente ahora. Los daños ocasionados son considerables.

ITALIA

DEFRAUDACION DESCUBIERTA

Se comete en 20 años!!... Y suma un millón de liras!

ROMA, Noviembre 26—El diario socialista «Avanti!» anuncia que se habría descubierto en Perugia una importante defraudación cometida en perjuicio de un Banco. Las informaciones que publica el diario citado al respecto son muy lacónicas y no permiten darse cuenta de la manera como se ha llevado á cabo la importante defraudación.

Dice su corresponsal en Perugia que el directorio del Banco aludido ha denunciado á la autoridad policial de aquella ciudad que ha descubierto una defraudación por un importe que no baja de un millón de liras.

... tinuacion de la huelga. La Cámara de Trabajo á pesar de este resultado invitó á los obreros en huelga á reanudar el trabajo. En vista de esto los huelguistas decidieron reanudarlo esta mañana protestando contra la Cámara de Trabajo.

Incendio terminado

ROMA, 26—Se ha conseguido dominar el incendio declarado á bordo del vapor «Inizativa». La carga que este buque transportaba será enseguida trasbordada á otro buque.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro son leves.

Navegacion interna

ROMA, 26—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados, el relator de la comisión respectiva, señor Abignente, defendió el proyecto sobre navegación interna. Luego la Cámara abordó la discusión de este proyecto por artículos.

El ministro de Estado de España

ROMA, 26—El ministro de Estado de España, señor Pérez Caballero, partió para Madrid, siendo saludado á su partida por el secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Bollati y miembros del Cuerpo Diplomatico acreditado en ésta.

INGLATERRA

Vapor encallado en el canal de Suez

LONDRES, Noviembre 26—Telegrafian de Port Said anunciando que el vapor «Nubia» ha encallado en el canal de Suez. Debido á este percance la navegación en este canal ha quedado obstruida.

Una centenaria y el Rey

LONDRES, Noviembre 26—Comunican de Cardekmore que Mistress Peggy el dia de su 100 aniversario recibió de parte de Eduardo VII dos libras esterlinas como regalo.

La anciana, que goza de excelente salud, se volvió loca de contento al ...

... hecho originó, pues confirmándose las sospechas de la opinión pública, acarrearía contratiempos diplomáticos.

Los norteamericanos ejecutados en Nicaragua

WASHINGTON, Noviembre 26 — Se anuncia que los dos súbditos norteamericanos que fueron recientemente ejecutados en Nicaragua, eran oficiales del ejército revolucionario y por lo tanto tenian derecho al tratamiento de prisioneros de guerra.

PERU

Opinion sin importancia

LA LAVA DEL TEYDE

FORTIS AGONIZANTE

Se asegura que el señor Villanueva con sus elementos, no se impondrá ya á la fórmula Saenz Peña de la Plaza.

SORIANO

El puente del Bequeló

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Antonio Viaño, 25 años, jornalero, español, con María Vázquez, 23 años, española.

Varias Noticias

Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

JUNTA ELECTORAL

... hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario.

Comisión Depuradora número 6 (15 Sección)

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

MARIANO CONDE FERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Noviembre de 1909

Juana Fernández de Conde, esposa; Alicia y Mariano, hijos; Cándido, Arturo y Francisco, hermanos (ausentes); Juan Fernández, hermano político; sobrinos y demás deudos (ausentes), invitan á las personas de su amistad para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 27 á las 10 a. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Avenida Rondeau número 70. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Rossi, Miramonte y Cía. 3789.

Jaime Maeso

De 3 lindos jardines

CON BUENOS EDIFICIOS Y MUCHAS COMODIDADES

Es difícil encontrar nada que impresione mejor. Las casas son amplias, en perfecto estado y se encuentran desocupadas de modo que el comprador pueda disponer libremente de ellas. Los jardines tienen abundancia de plantas finas, árboles frutales, de adorno y gran cantidad de legumbres al fondo.

A GRANDES PLAZOS

VENTA POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El domingo 5 de Diciembre

ASOCIACION

AGRO-PECUARIA Y DE INDUSTRIAS

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

2.a Exposición Nacional de S. Eugenio

En los días 28, 29 y 30 de Noviembre próximo

El registro de inscripción se clausurará el día 15 del mismo mes

PRIMEROS PREMIOS EN DINERO

Se invita á todos los criadores é industriales del país á concurrir á dicho torneo.

Locales de primer orden, 8 espléndidos potreros para lanares, vacunos y demás especies.

Por datos: dirijirse á la Secretaría de la Comisión Directiva. Oportunamente se harán conocer los programas. Representantes en esta capital y Departamentos del Sud de la República—Victorica y Muiños. 2906.Nv.28.



Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Habiéndose publicado la nueva nómina de suscriptores de esta sociedad que lleva la fecha de Setiembre de 1909 se ruega á los señores suscriptores que aun no la hayan recibido pasen á recogerla en la gerencia ó en las sucursales de la sociedad.—Montevideo, Octubre de 1909.—La Gerencia. 3235.

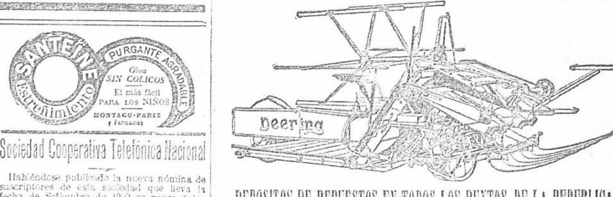
DESINFECTANTE ANTISÉPTICO *Preservativo* de las Enfermedades contagiosas. **Phénol Bobœuf** Empleado para inyeccion previene y cura METRITIS, LEUCORREA, etc. PARIS 19, Rue des Mathurins y todas Farmacias.

DEERING IDEAL

El "Non plus ultra" de las Atadoras á la izquierda y á la derecha. Unica máquina que realiza las aspiraciones de los chacareros.

LIVIANDAD-SOLIDEZ

◊ NO FALLA NUNCA EL ATADOR ◊



DEPOSITOS DE REPUESTOS EN TODOS LOS PUNTOS DE LA REPUBLICA

AGENTES EXCLUSIVOS PARA EL URUGUAY

P. MAÑE & C.a

CALLE AGRACIADA NUM. 123 - Montevideo

Importadores de CARRUAJES AMERICANOS de los mejores modelos; del alambre de púas INDIO, del alambre ovalado inglés marca CORONA; de la esquiladora mecánica STEWART. 3467-dc.3

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Capital autorizado	$	12.000.000.00
Capital suscrito	»	7.627.745.94
Capital integrado		6.857.900.93
Fondo de reserva		501.445.98

Balance en 31 de Octubre de 1909

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

Total de emisión habilitada . . . $ 17.142.447 00

Total de Emisión en circulación . . . $ 16.225.024 00

ENCAJE SEGÚN BALANCE

Existencia en Casa Central: En efectivo . . . $ 17.801.350 16

Existencia en Sucursales: En efectivo . . . » 1.983.557 18

Total de encaje . . . $ 19.784.907 34

Montevideo, 18 de Noviembre de 1909.

Firmado:—Joaquin C. Marquez, Vice-Presidente. — *Jorge West*, Gerente.—*Juan Zorrilla de San Martín*, Delegado del Gobierno. — *Eduardo Ros*, Sub-Contador.—*J. Enrique Lafarge*, Tesorero. 3724-nv.27

MAQUINAS DE CALCULAR "Brunsviga"

CALCULOS ABSOLUTAMENTE EXACTOS

SIN ESFUERZO MENTAL

SIN PERDIDA DE TIEMPO

MILLARES EN USO

Funcionamiento y resultados garantidos

Unicos representantes: Eugenio Barth & Ca. 910-my.1-v.oct.31. D. p. m.

CŒUR DE JEANNETTE

NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS

LIQUIDACION COMPLETA DE LAS HACIENDAS

DE LA

Estancia "Campana" del señor don Tomás Bell

El 29 de Noviembre próximo remataremos al mejor postor y sin base las conocidas y acreditadas haciendas marca

JB

10.000 vacunos	Durham y Hereford: vacas, vaquillonas, novillos y toros especiales.	
3.000 lanares	Lincoln-Puros: Lo mejor del país.	
350 yeguarizos	Clydesdale y Yorkshire: tiro pesado y liviano.	

Venderemos también los PLANTELES DURHAN, PUROS DE ORIGEN, de la CABAÑA "RECREO".

Hacemos presente á los interesados que no se reserva un solo animal. Todo se liquida pues el campo se venderá el 25 de Enero de 1910 también en remate y en fracciones para

Agricultura

Tierras insuperables. Lotes al alcance de todos. Con grandes facilidades de pago y excensiones de impuestos.

Comisión del comprador 2 por ciento.

El 28 saldrá á las 6 a. m. de Central un tren expreso que correrá á Colonia donde esperarán los coches para ir hasta la Estancia "Campana". Los interesados en que se les reserve coche, alojamiento, etc., sírvanse solicitarlo á nuestro escritorio. Catálagos, planos é informes

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida G. Rondeau, 173—Montevideo 3197-nv.29

LA MUTUA

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

Casa matriz en Montevideo: SARANDI, 197

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Eduardo Brito del Pino; Secretario, Don Federico Paullier; Vocales: Don Rufino Garméndez, don Agustín Moratorio.—Directores suplentes: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Becerras.—Asesor letrado: Doctor don Juan Carlos Blanco.—Director Gerente: Doctor Domingo B. Agustini.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Emisión de Títulos Hipotecarios Série letra G

Su importe: $ 3.000.000

Se hace saber al público la apertura de la expresada Série de Títulos —por resolución del Directorio—y conforme á las prescripciones relativas de la Ley Orgánica del Banco.

A dicha emisión corresponde la subdivisión y numeración siguientes, á saber:

3 000 Títulos de $	100 núm.	1 á 3.000	$	300.000
1 800 »	» 500 »	3.001 » 4.800	»	900.000
1.800 »	» 1.000 »	4.801 » 6.600	»	1.800.000
6.600 Títulos al portador núm.		1 á 6.600	$	3 000.000

Los Títulos de la Serie G gozarán del interés de seis por ciento—(6 o/o)—anual pagadero en efectivo y por trimestres á vencer en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año.

Montevideo, Octubre 26 de 1909.

3394.dc1. *La Gerencia.*

BOLSA DE COMERCIO

IMPORTADORES Y MAYORISTAS

Se invita á los importadores y mayoristas de la Bolsa de Comercio,—grupos II, III y IV,—para la Asamblea General que tendrá lugar el lunes 29 del corriente á las 3 p. m., con el fin de elegir la comisión directiva. Se previene que esta Asamblea se efectuará con el número de asociados que concurran.—Montevideo, Noviembre 23 de 1909.—El Secretario. 3750nov28.

Inyección "G" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos Sociales se convoca por segunda y última vez, á los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente Noviembre á las 4 p. m. en el local social calle Misiones núm. 154, para considerar la siguiente orden del día:

Reforma de los Estatutos y aumento del capital social.—Montevideo, Noviembre 19 de 1909.—El Secretario. 3694nov30.

LA MEJOR SEGADORA-ATADORA DEL MUNDO ES LA "Mc CORMICK"



CONSTRUIDA ENTERAMEMTE DE ACERO

DE CORTE A LA DERECHA Y A LA IZQUIERDA

Desde su invención en el año 1831 la "Mc CORMICK" ha mantenido su puesto á la cabeza de todas las maquinas cosechadoras, y las continuas mejoras introducidas en ella aseguran á que jamas le será arrebatado este puesto de honor. El que desee pues, una buena maquina, no aceptará otra, é insistirá en adquirir una "Mc CORMICK".

AGENTE GENERAL PARA LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY **JUAN SHAW** CALLE RINCON NUM. 21 MONTEVIDEO

Para la cosecha de 1908 se había concluido la existencia de maquinas "Mc CORMICK" mucho antes de satisfacer todos los pedidos; los interesados para la próxima cosecha deben apresurarse á enviar sus pedidos, á fin de asegurar las maquinas necesarias.

BORICINA MEISSONNIER



PILDORAS DE CREOSOTINA

GENERALES

Intendencia Municipal de Montevideo

Avisos nuevos

Mendoza Garibay

RECLAMOS

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Noviembre 26 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.25 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410	al contado	73.00 %
2.350	idem idem	73.00 »

Empréstito de Conversión

$ 6.061	al contado	97.00 »
5.595	para el 29	96.90 »
8.730	para mañana	96.90 »

Banco Hipotecario del Uruguay

500 acciones para fin de mes	60.80 %
100 idem para fin de Diciembre	61.20 »
500 idem idem	61.20 »
100 idem idem	61.20 »
100 idem idem	61.20 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.880	para mañana	73.00 %
14 100	para fin de Diciembre	73.10 »
23.500	para fin de mes	73.00 »
23.500	idem idem	73.00 »

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para fin de Diciembre	97.20 %
932	para mañana	96.90 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para fin de mes	96.40 %

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Noviembre 24	$	1.057.060 23
Idem en Noviembre 25	»	873 79
Total	$	1.057.934 02

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Noviembre 24	$	48.180 29
Idem en Noviembre 25	»	518 44
Total	$	48.698 73

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 26 — Crédito Argentino, 94.50.

Oblig. Banco Provincia, fin mes, 85.40
Id id, fin Diciembre, 87.10.
Cédulas Nacionales K, fin mes, 92.30
Banco del Comercio, 25.40.
Id id, fin Diciembre, 25.50.
Banco H. Argentino, 104.
La Pobladora, fin mes, 36.70.
Puerto Sastre, fin mes, 3.55.
Fusionados, fin mes, 57.
Id id, fin Diciembre, 57.10.
Los Bayos, mañana, 0.90.

Oro Norte Americano para la América del Sur

Comunicaciones telegráficas de Nueva York dicen que el miércoles de la ...

HAMBURGO, Nov. 26.— El trigo del Plata, para Enero y Febrero, se paga á 169 marcos y el lino á 250 marcos los 1000 kilos. El maíz, para Noviembre, 117 marcos.

BUENOS AIRES, Noviembre 26.—El trigo barleta especial se cotiza á ps. 9.40. Superior de ps. 9.10 á ps. 9.30. Bueno de ps. 8.80 á 9.00. Para exportación para entregar hasta el día 25 de Enero á ps. 8.45 el barleta. Trigo para pan á ps. 8.35. Consumo á ps. 9.20. Trigo barleta para pan á ps. 9.00. Maíz amarillo superior á ps. 6.00. Bueno á ps. 5.90. Morocho superior á ps. 6.15. Bueno á ps. 6.10. Lino en dársena á ps. 12.45.

En la bolsa de cereales el trigo barleta superior se cotiza á ps. 9.40. Trigo francés de ps. 9.20 á ps. 9.30. Ruso inferior á ps. 8.20. Maíz amarillo en el Once de ps. 5.90 á ps. 6.00.

Se vendieron 174.000 kilos de lana cruza fina de ps. 8.00 á ps. 12.00. 254.000 kilos de mediana de ps. 8.00 á ps. 11.30. 355.000 kilos de gruesa de ps. 7.00 á ps. 10.30.

LONDRES, Noviembre 26.—En los remates de lanas fueron ofrecidos en venta 13.685 fardos de diversas calidades. La demanda fué muy animada. Los norteamericanos compraron algunos lotes de lanas cruzas medianas y superior calidad.

AMBERES, Noviembre 26.—La lana tipo B del Plata se cotizó á francos 5.77 1/2. Sostenido.

... do para que el mercado se mantuviera corriente para los negocios y firme dentro los precios que se indican mas abajo:

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.295 » 0.300
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal deshechos	» 0.080
Id id pelados sanos	» 0.115 » 0.120
Id id pelados, mal deshechos	» 0.050
Borreguitos	» 0.150
Conderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.60

Cueros de potro

Han llegado durante los últimos siete días 623 cueros, que elevan la entrada del año á 4.014 cueros.

Con mercado corriente, se cotizan:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 1.90 á 2.00
Id id. mal desechos	» 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Se recibieron durante la última semana 119 cueros y 20 atados.

De Enero á la fecha se han recibido 4066 cueros y 1237 atados.

Continúan colocándose con facilidad dentro de los siguientes límites de precios:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos		» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo		» 2.60 » 2.80
Idem chicos y abiertos por la barriga		» 1.00 » 1.20

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

MERCADO DE FRUTOS

MERCADO DE CEREALES

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

VAPORES

MESSAGERIES MARITIMES

CHARGEURS REUNIS

Compañía Argentina de Navegación

Pacific Steam Navigation Company

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Lloyd Brazileiro

BARBOSA CARAVIA & C.a

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Banco de Londres y Río de la Plata

BANCO COMERCIAL

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS HIPOTECARIOS Plazo máximo: 30 años INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

REMATES

José B. Gomensoro

De las importantes maquinarias, útiles y existencias de la fábrica La Criolla sita en la calle Mendez Nuñez núm. 2 al 6.—Frente á la Estacion de los Pocitos.

EL DOMINGO 28 del corriente Noviembre á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—1 caldera fuego central de 40 caballos, 1 motor de alta y baja presion de 10 caballos, 1 dinamo, 1 motor vertical sin caldera, 1 molino rápido para especies, 1 molino refinador de chocolate y cacao, 1 máquina refinadora, 1 id empastadora, 1 id para agujerear, 1 digeridor para membrillo, 1 auto clare, 1 tostador, 1 bomba, 1 guinche, 1 tarro de hierro baño maría, calderas, varias palas, tachos de cobre y de fierro, trasmisiones, poleas, 2 básculas, de 500 y 1000 kilos, balanzas chicas, bateas, 1 depósito de fierro de 1000 litros y otros mas chicos, 1 batidor para chocolate, escritorios altos, divisiones, estanterias, cajones para depósito, mesas largas de pino, tinas de madera, relojes de pared, mesas con mármol y de fierro para caramelos, moldes para chocolate, pilulies, tableros de lona, cajones vacios, madera de estiba, prensa de copiar, bolsas vacias, cajas de carton, cajas demadera para chocolatines, tarros de lata vacios, frascos para jaleas, bordalesas con jaleas y almibar, confites en cajas, aromatico para especias, esencias surtidas, pastillas de menta y de goma, chocolatines, jalea en latas, goma en sacos y otros artículos que los interesados pueden ver el dia antes del remate.

Se exije garantia en dinero al que compre.

La entrega se hará al dia siguiente.

Por las máquinas se dará un término prudencial. 3695nov28.

José B. Gomensoro

De la casa chica, moderna—Calle Maciel núm. 111—Entre Washington y Sarandi—Produce 45 pesos mensuales.

EL MARTES 30 de Noviembre á las 4 1|2 de la tarde, remataré en la misma por ausentarse su dueño del país.

Esta preciosa casa recientemente redificada, consta de 7 piezas, 1 altillo, cocina, letrina, algibe, 2 patios el 2.o con claraboya caño maestro, adoquinado pagos.

El terreno mide 8 m. 160 de frente por 21 m. 475 de fondo.

Títulos buenos.

Alquilada sin contrata.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Pido puntualidad. 3727nov30.

José B. Gomensoro

De mercaderias para almaceneros, tenderos, ferreteros, bazares, jugueteria, etc—En mi salon de ventas calle Piedras 115.

EL MARTES 30 del corriente á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura con cantidad de artículos como ser: polvo insecticida, jabon de coco, conservas y dulces en tarros, jardineras, tambores, panderetas, centros de mesa, tarjeteros, objetos de fantasia, toallas, géneros para vestidos, calcetines, medias, brin militar, pañuelos y gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—1 taladro con volante para herrero.

Exijo garantia en dinero al que compre.

El todo se entregará al dia siguiente. 3771nov30.

José B. Gomensoro

EN "ESTACIÓN RODRÍGUEZ"

(Departamento de San José)

Una fraccion de campo de labranza—405 hectareas tierra flor—En la zona agricola demas prestigio con frente á la via del Ferrocarril—Y á 500 metros de dicha Estacion Rodriguez—El remate tendrá lugar en Montevideo en la Bolsa de Comercio.

EL VIERNES 3 de Diciembre á las 2 de la tarde remataré á la mas alta postura, sin base, por reparticion de bienes.

Esta rica fraccion de campo de labranza con alambrados medianeros y que linda al Norte con doña Jacinta Velazco de Rodriguez al Sud con don Antonio Perez é Isidro Ramos calle por medio, al Este Estanislao y Eugenio Rodriguez y Dolores B. de Idoyaga; al Oeste Joaquin Velazco y la via del Ferrocarril. Area 405 hectáreas, 8345 metros y 50 dec. cuadrados. Arrendado con contrato que vence en Febrero de 1912, por 1260 pesos anuales á don J. Tejeiro Vazquez; hoy podria arrendarse fácilmente por el doble.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la Escribania de don Emilio J. Paz, calle Sarandi núm. 169.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta el 5 olo.

Planos é informes: calle Piedras núm. 115 3623dic3.

José B. Gomensoro

La casa moderna baja, calle 2.a Maturana núm. 37—A 50 metros de Agraciada—Venta en la misma.

EL DOMINGO 5 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

Esta casa de construccion moderna y muy bien edificada, tiene 6 piezas, cocina, altillo, letrina, algibe de 15 mil litros y cañeria de gas.

El zaguán y primer patio con mármol, cancel; 2.o patio baldosas coloradas.

Puerta de calle y celosias de cedro. Tiranteria de hierro.

Empedrado del frente pago.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta el 10 olo del precio de venta.

Está desocupada, la llave al lado. 3715dic5.

José B. Gomensoro

De la casa calle Arenal Grande núm. 68—Entre Rivera y Brandzen—Venta en la misma.

EL DOMINGO 5 de Diciembre á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura, por reparticion.

Esta casa que tiene sala y 2 dormitorios con tiranteria de madera, comedor, cocina, cuarto alto, letrina con tirantes de fierro. 1er. patio con piso de mosaico y pintado al aceite, 2 patio de baldosas, caño maestro empedrado y arrimos pagos.

El terreno mide 7 m. 50 de fondo al Oeste por 22 metros mas ó menos de fondo.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la Escribania de Durán y Vidal y Herran, calle Misiones 140.

Garantia de la oferta el 10 olo del precio de venta. 3753dic5.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Del terreno y edificios, calle Piedras núm. 3c—¡Sobre el Puerto!—Base ps. 3472—Venta en la misma.

EL LUNES 6 de Diciembre á las 5 de la tarde remataré en la base indicada.

Este terreno que mide 10 m. 368 de frente al Norte, 27 m. 191 en el costado Este; 27 m. 59 en el Oeste y 10 m. 523 en el Sur, con galpones, varias piezas, caño maestro y adoquinado pagos.

Está alquilado en 25 pesos mensuales.

Titulos á disposicion de los interesados en el Juzgado Civil 1er. turno, calle Rincon 63 autos José Corbacho Cabo. Garantia de la oferta en manos del señor Actuario el 10 olo. 3714dic6.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—La casa baja Avenida Rondeau núm. 127—Entre Paysandú y Uruguay—Buena situacion—Base de venta ps. 13.275 El remate se efectuará en la misma—Produce 75 pesos mensuales.

MARTES 7 de Diciembre á las 5 de la tarde remataré cubierta la base indicada.

Esta casa edificacion moderna, compuesta de sala y antesala, comedor ámplio, ante comedor, 4 piezas, cuarto de baño, 3 piezas para servicio, despensa, cocina, letrina, 2 patios, el 1.o con claraboya, algibe, pileta, adoquinado, caño maestro todo pago. Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que los dias 6 y 7 del entrante mes de Diciembre á las 5 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1.o El dia 6 de Diciembre á las 5 de la tarde el solar de terreno, con el edificio que contiene, situado en la Vieja Ciudad, de esta Capital, compuesto de 10 metros 368 milímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras núm. 10 metros 523 milímetros en la línea del fondo al Sud que linda con el solar núm. 4; 27 metros 191 milímetros en el costado Este, y 27.59 milimteros en al lado Oeste lindando con el solar núm. 8.—Ha sido tasado en la suma de 5206 ps. 80 cents.—Y 2.o el dia 7 del mismo mes de Diciembre á las 5 de la tarde el solar de terreno con el edificio que contiene situado en la Nueva Ciudad de esta capital compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste á la Avenida General Rondeau núm. 127, por 23 metros 193 milímetros de fondo al Este por donde confina igual que por el Norte con don Santiago Aicardi - por el Sud con don Manuel Ruibal, con mas un martillo de 26 metros 55 decímetros y 771 milímetros, formando todo una extensión de 280 metros 21 decímetros, 3 centímetros y 9 milímetros. Ha sido tasado en la suma de 18.912 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las ⅔ partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art: 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Corbacho Cabo.—Montevideo, Noviembre 20 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Titulos á disposicion en la calle Rincon núm. 63. 3713dic7.

José B. Gomensoro

EN EL RINCON DE NAVARRO

LINDANDO CON EL RIO NEGRO

Arroyo Grande y Domingo Alzola

DEPARTAMENTO DE SORIANO

5.200 hectáreas de campo

DIVIDIDA EN FRACCIONES

De 500 hectáreas (más ó menos)

Disponibles de inmediato.

Oportunamente se publicarán detalles, planos y se fijará la fecha del remate que tendrá lugar en Montevideo, en mi salon de ventas calle Piedras núm. 115 donde pueden ocurrir los interesados por datos é informes.

Títulos perfectos. 3520.nov.6.

Ponce de León y Dutra

HOY

El sábado 27 á las 3 y 30 p. m.

En el Paddock del Hipódromo Nacional de Maroñas, por liquidacion de la

ECURIE ROYAL

Venderemos en remate público el gran potrillo

HIGH FLYER

Nacido el 7 de Noviembre de 1906.

Por Simonside é Idealista.

Es conocida la actuacion brillante de este potrillo en las cuatro carreras que corrió, de las cuales ganó las tres primeras y sufrió un contratiempo en la cuarta.

Es pues uno de los animales en el que se puede cifrar mas esperanzas, por las bondades demostradas.

Comision del comprador: 3 olo. 3754nov27.

Angel J. Estades

Judicial—El 6 de Diciembre á las 4 y 1|2 de la tarde—Camino Burgues núm. 34—De un hermoso terreno con 9 piezas y demas mejoras! Paraje el mas estratégico y pintoresco de los contornos de la ciudad, rodeado de buen vecindario, hermosas quintas con tren eléctrico á la puerta. Recomiendo ese hermoso terreno que venderé ceñido en un todo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Jacinto Machin, se hace saber: Que el dia seis del entrante mes de Diciembre á las 4 y 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Angel J. Estades, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene y demas mejoras que le correspondan situado en el Camino Burgues núm. 34 deesta ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta treinta y siete milímetros de frente al Este sobre calle pública, por noventa y siete metros novecientos veinte y seis milímetros de fondo al Oeste, lindando con don Domingo Suarez,—al Norte con don Antonio Rodriguez y al Sud con don Manuel Garcia.—La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de contribucion inmobiliaria en la suma de un mil ochocientos pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de dicho aforo.—Se previene que los gastos de escritura serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el cinco por ciento en garantia de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 18 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 3716dic6.

José L. Laugaron

El LUNES 29 de Noviembre

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi Tattersall, Agraciada núm. 50

ESQUINA CUAREIM

Ultimos remates de reproductores importados

VACAS, TOROS Y CARNEROS

1 hermosa vaca y 2 vaquillonas Durham puras de pedigrée, con 2 crias machos al pié y servidas por toro importado.

1 buena vaca Durham pura de pedigrée importada y servida por toro importado.

3 toros Durham puro de pedigrée, colorado importado de Inglaterra.

3 toros Durham puros por cruza y 4 caballos de tiro pesado, mansos y trotadores.

En seguida—1 toro Durham puro de pedigrée importado de Inglaterra.

1 id Hereford id id.

6 carneros Lincoln, 4 Oxfordon, 2 Hampshire importado de Inglaterra.

1 espléndido padrillo, colorado, de tiro y de andar, puro, manso y de buenas condiciones.

3 buenos toros Durham de pedigrée de 2 años, nacidos en la acreditada Cabaña «Etchevers».

5 Carneros Shropshire puros de pedigrée de la Cabaña Toledo Farm.

1 buena jardinera con toldo, especial para campaña.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. Caido el martillo todos los riesgos asi como las pensiones, por cuenta del comprador. Comision de 3 olo á cargo del comprador.

Los animales estarán en exposicion la víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 3683nov29.

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 1.o DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

De 40 potros mestizos especiales

Procedentes de un acreditado establecimiento del Departamento de Paysandú.

HERMOSAS YUNTAS

Animales especiales para trabajo y para tiro de carruaje, marca acreditada.

40 hermosos potros, pelos tapados, animales especiales, gran alzada y reconocidamente buenos.

Llamo la atencion de las personas interesadas, sobre este espléndido lote de potros, de lo mejor que viene á la venta.

En seguida—Varios caballos de andar, vacas lecheras, etc.

Estarán en exposicion la víspera del remate de 2 á 7 p. m. 3768dic1.o.

Deolindo F. Tirelli

En el Parque Urbano

De una espléndida propiedad, calle Joaquin Requena 223

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 5 ¾ de la tarde venderé en remate una magnífica propiedad al mejor postor, compuesta de: 5 piezas bajas, 2 de altos, 2 patios con claraboya corrediza, cuarto de baño embaldosado, despensa, letrina, cocina embaldosada, jardincito, sótano, luz eléctrica, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

Títulos buenos, garantia el 10 olo. Puede visitarse de 2 á 6.

No se suspenderá por mal tiempo. Mas datos Justicia 122. 3680nov28.

Juan Carlos Carve

GRAN CASA-QUINTA—EN LAS PIEDRAS

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 4 y 30 p. m. remataré al mejor postor y al contado, la hermosisima casa-quinta, situada en la alegre y pintoresca Villa de Las Piedras, calle Garibaldi núms. 136 á 142 esquina Dr. Soca. Dista dos cuadras de la Estacion del Ferrocarril y una de la plaza. Consta de 12 hermosas habitaciones de azotea, gran cuarto de baño, cocina ámplia y piletas con cañerias de aguas corrientes en toda la casa y jardin. Patio con piso de mármol, algibe y zarzo. Pozo para aguas servidas. Pinturas al fresco é imitacion papel moderno y bien conservado. Es una casa cómoda, alegre y de materiales nuevos y sólidos. La quinta es espléndida con variedad de árboles frutales y florestales. Hermosa glorieta de hierro. Gran porton de entrada para carruajes. Frente de sólida verja de hierro. Gran gallinero, etc. La propiedad puede visitarse todos los dias de 2 á 7 p. m. Los interesados pueden tomar los trenes de la 1 y 30, 2 y 20 y 3 y 50. La propiedad, ocupada por el dueño, será inmediatamente entregada. Area total 923 mt. ó sean 42 mts. 95 ct. de frente á la gran calle Garibaldi por 21 mt. 475 ct. de fondo que dá frente á la calle Dr. Soca. Los títulos son superiores. Escritura por cuenta del comprador. Garantia trescientos pesos.

Rematador: E. Vidal Pinero, Martillero: Juan Carlos Carve.

Por informes: calle Buenos Aires núm 240. 3688nov28.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL

DE UN SOLAR DE TERRENO

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de Paz de la veinte seccion de este departamento don Carlos F. Muñoz dictado en los autos seguidos, sobre cobro de empedrados por don Francisco Santiñaque contra el propietario ó quien se crea asistido de derechos sobre el inmueble que se describirá, se hace saber al público que el dia domingo doce del próximo Diciembre, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero Juan Carlos Carve asistido del Alguacil y del infrascripto Escribano se va á proceder á la venta, en remate almoneda, de un solar de terreno ubicado en la manzana número doscientos sesenta y uno del pueblo Victoria jurisdiccion de la aludida seccion judicial de este departamento, que según el plano de mensura y amojonamiento de fecha diez y nueve de Octubre último, practicada por el Agrimensor Gualberto de Medina, tiene el número seis y está compuesto de trescientos sesenta y ocho metros noventa y cuatro decimetros cuadrados ó sean ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud Oeste sobre la calle Fraternidad, igual dimensión en su fondo al Nor Este lindando con el solar diez y ocho y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros en cada uno de sus lados Sur Este y Nor Oeste lindando respectivamente con los solares siete y cinco; cuyo bien ha sido tasado en autos á razon de novenia centésimos el metro cuadrado ó sea trescientos treinta y tres pesos quince centésimos en su totalidad. Se previene: 1.o Que se ha establecido como base para la venta las dos terceras partes del expresado avalúo, no admitiéndose por consecuencia oferta que no cubra dicha base; 2.o Que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de lo que dispone el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil; 3.o Que el expediente con el plano respectivo se encuentra de manifiesto en la Oficina del Juzgado, calle Continuacion Agraciada número ciento seis (Pantanoso).—Montevideo, Noviembre veintitres de mil novecientos nueve.—Jorge N. Castro, Actuario Especial.

Por informes ocúrrase á mi Escritorio de negocios y remates calle Buenos Aires núm. 240.—Teléfono Uruguaya 397—Central. 3748dic12.

José R. Muiños

JUDICIAL

De una gran propiedad, con base bajisima.

¡¡¡ESPLÉNDIDO NEGOCIO!!!

Ocasion extraordinaria para los que dispongan de dinero para colocar.

Vayan á ver la propiedad en venta y concurran al remate pues la base de ps. 5000 es una irrision.

EL VIERNES 3 DE DICIEMBRE A LAS 4 de la tarde remataré, de acuerdo con el siguiente edicto la propiedad á que en él se hace referencia:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 3 del entrante mes de Diciembre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José R. Muiños con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios que contiene situado en la Aguada en este departamento, compuesto según plano del Agrimensor Lerena de Noviembre del corriente año, de 15 metros 5 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaguaron núms. 106, 108 y 108a, con veinte metros 15 centímetros en el lado Norte que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Nueva York núms. 75, 77 y 79 lindando por el Oeste con Juan Barreta y por el Sud con doña Generosa Aguiñaga, formando una extensión superficial de 337 metros 70 decímetros cuadrados.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 7500 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las ⅔ partes de dicho aforo, que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Rosa Echavarri de Monasterio.—Montevideo, Noviembre 15 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3650dic3.

Victorica y Muiños

EN LOS CORRALES DE CAZALA

Gran remate de potros, yeguas, mulas, etc. todos de marcas acreditadas.

EL DOMINGO 28 DE NOVIEMBRE á las 2 de la tarde, remataremos en los Corrales de Cazalá, un espléndido lote de potros, yeguas y mulas.

Los potros y yeguas proceden de la estancia San Luis, y del señor Martin C. Martinez en Cololó. Estos últimos son hijos de un padrillo marca J-B de la estancia del señor Tomas Bell.

Recomendamos mucho los potros de San Luis, pues ya saben los interesados que esos no fallan.

El lote estará en los Corrales de Cazalá el Sábado 27 de tarde.

Los que quieran comprar bueno, no falten, que ya saben que nosotros no retiramos lote que salga á la pista.

Y no olviden que el remate es á las 2 de la tarde. 3711nov28.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

El domingo 28 de Noviembre á las 3 p. m.

En la Estación Treinta y Tres (hoy Manga)

A pagar en cuotas fijas mensuales de 2, 3 y 4 pesos

¡¡De 118 solares!!

LOCALIDAD DE INMENSO PORVENIR

Inmediatas á la fábrica de tirantes de cemento armado de Mendez y C.a—Muy cerca de la quinta de don José Batlle y Ordoñez y La Avícola.

Al lado de la Cabaña de don Emilio Avégno y á seis cuadras de la parada del tren eléctrico de la Transatlántica que va por la Avenida Flores (antes Goes)—A veinte metros del Camino de la Cuchilla Grande macadanizado hasta Toledo.

¡¡118 quintitas!!

A pagar en cuotas fijas mensuales de $ 2, 3 y 4

TRANVIA GRATIS

A las 2 1|2 partirán los trenes de la calle Andes y 18 de Julio, que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Mas informes: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas ó á mi escritorio Plaza Independencia 79. 2635nov28.

Jaime Maeso

APLAZOS

Por ausentarse su dueño para Europa

De una grande y espléndida casa QUINTA Y JARDIN

A 200 metros del Parque Urbano

Y de 50 á la calle Constituyente y del eléctrico—Reune grandes ventajas—Es necesario visitarla para admirar cuanta comodidad ofrece.

Léase el siguiente detalle y despues vayan á visitarla todos los hombres de gusto y de dinero y se han de sentir interesados en comprarla.

EL JUEVES 2 del próximo mes de Diciembre á las cinco y media de la tarde, venderé esta hermosa casa-quinta, con 30 de frente á la calle Echevarria números 12 y 14 por 60 de fondo, distante una cuadra de la calle Constituyente, cuya calle se encuentra una cuadra mas afuera de la de Libertad y antes de llegar al conocido «Almacen de la Llave». Esta gran casa con vestibulo al frente y elegante verja y porton de material y hierro y jardin, consta de 12 piezas, todas lujosas, ámplias, con tiranteria de fierro, con mucha luz y aire, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos, aguas corrientes, molino para todo servicio, 2 patios con claraboyas, cocina con sus paredes embaldozadas, cuarto de baño con aparatos para agua caliente y fria demas comodidades que solo inspeccionándola pueden apreciar todo lo que allí se ha gastado y todo el confort y buen gusto que ha predominado en su edificacion y distribucion.

El jardin es muy lindo, con gran variedad de plantas de adorno y frutales.

Ruego que vayan todos, que la inspeccionen y despues todos irán á comprarla.

Las condiciones de venta son las siguientes: mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo, sin interés, disponiendo el comprador de la propiedad desde el primer momento.

En seguida—Venderé tres lotes mas que lindan por sus fondos con la anterior propiedad, con frente á la calle Zamallúa, distantes una cuadra de la de Constituyente y del Almacen de la Llave, con 8 metros 55 cts. de frente cada uno por 34 metros de fondo. Tiene algunas edificaciones y muchas otras mejoras de valor. Se venderán en iguales condiciones de pago que la casa.

Un tablero en las propiedades los distinguirá. Títulos buenos. Daran de seña 300 y 30 pesos respectivamente. Por mas datos, Plaza Independencia 79. 3772dic2.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De 5 hermosos solares

¡A GRANDES PLAZOS!

¡¡En la Ciudad Nueva!!

REMATE MATUTINO

CON FRENTES A LAS CALLES

Colonia y Municipio

Joaquín Requena y Carmen

VENTA EXEPCIONAL A PAGAR EN

60 mensualidades

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 10 de la mañana, con tranvía eléctrico á sus puertas, de la Comercial y Transatlántica.

TITULOS PERFECTOS

Cerco, vereda y empedrado pagos

Los terrenos están situados en las calles de Colonia entre Joaquín Requena y Municipio, Carmen entre Joaquín Requena y Municipio.

Mas informes y planos, Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazos en condiciones liberalisimas. 3603nov28

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

REMATE MATUTINO

El domingo 28 de Noviembre á las 11 de la mañana

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

De una linda casita con terreno

Calle Belgrano núm. 16, Barrio Rivadavia en la Aldea con el eléctrico de La Comercial á 50 metros.

Edificada en un area de 368 m. c. con 8 m. 59 de frente por 42 m. 95 de fondo, con tres piezas de material, cocina, letrina, cuarto de servicio.

LINDANDO CON LA ANTIGUA QUINTA DE CIBILS

Produce ps. 10 mensuales de alquiler

Mas informes: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 la que toma á su cargo la venta de las propiedades y la administracion de ventas á plazos en condiciones liberalisimas. 3608nov28.

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 1.o de Diciembre, á las 2 de la tarde.

Muy interesante y conveniente para los que se dedican al ramo de lecheria y fabricacion de manteca, etc.

Venta obligada, forzosa, por disolucion de sociedad.

De todas las existencias y maquinaria completa á vapor, para la pasteurizacion y esterilizacion de la leche, con sus instalaciones correspondientes y máquinas de fabricar manteca por el sistema mas adelantado; vehiculos y demas útiles que estarán á la vista.

Todas las maquinarias estarán en exhibicion de 8 á 11 de la mañana en la Avenida Rondeau núm. 787 entre César Diaz y Colombia.

El local podrá arrendarlo el nuevo comprador.

La entrega será inmediata y se exigirá garantia á todo comprador.

Se admite oferta particular.

Por otros referencias, Misiones 180. 3751dic1.o.

Antonio S. Zorrilla

LIQUIDACION FORZOSA!

Nadie pague alquiler!

¡24 buenas casitas 24!

¡NUEVAS, FLAMANTES!

Por cuenta y orden de la Comisión Liquidadora del

Banco Obrero del Uruguay

UBICACION SOBERBIA

CON FRENTES A LAS CALLES LIBERTAD Y OTRAS

Lindando con la conocida quinta de don Federico Carrara; á 150 metros de la calle Constituyente y el eléctrico; á 250 metros de la Avenida Canelones y á 50 metros del Boulevard General Artigas. Allí, á corta distanica del Parque Urbano y Playa Ramirez.

VENTA AL CONTADO O A PLAZOS

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 5 de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, liquidaré á cualquier precio, por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Obrero del Uruguay, estas 24 buenas casitas, que podrán adquirirse en la forma siguiente:

$ 300 al contado, y el saldo dividido en 36 cuotas iguales, pagaderas mensualmente, con interés del 6 olo sobre hipoteca, ó bien al contado con garantia de ps. 300 al firmar el boleto.

Estas casitas están construidas en terrenos de 6 metros 44 centímetros de frente, por 22 metros 34 centímetros de fondo, conteniendo cada una 4 amplias piezas, cocina w. c., patio al fondo, corredor, etc.

La construccion es buena y reciente, obra del arquitecto señor Tossi.

Titulos garantidos. Gastos de escrituracion de cuenta de los compradores.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones 194. 3584nov28

Antonio S. Zorrilla

¡8 espléndidos solares centrales 8!

¡A LARGOS PLAZOS!

¡En el corazón de la Aguada!

UBICACION SOBERBIA

Y DE VALORIZACION CONSTANTE

Unos sobre la progresista calle Sierra, verdadera Avenida que une á la Aguada y el Cordon, y otros con frentes á las calles La Paz y Arenal Grande—Hermosa posicion!—A 50 metros de la calle Miguelete y á todos los eléctricos de La Comercial (Seccion Reducto) y á un paso, á sus puertas, el núm. 12 de La Transatlántica—En una palabra, en el centro mas importante de la Aguada, próximos al Palacio Legislativo y rodeados de una edificación moderna y de valor.

¡¡VENTA LIBERAL!!

¡¡En 60 mensualidades!!

POR ORDEN DEL

BANCO DE CREDITO

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 3 1/2 de la tarde, liquidaré al mejor postor en las liberales condiciones arriba mencionadas, estos 8 espléndidos lotes, cuyas áreas son bien proporcionadas con buenos frentes.

Pocas veces se ofrecen en posiciones como ésta, terrenos en condiciones tan liberales: así que no hay que olvidar éste remate, en el cual podran hacerse propietarios de un valioso lote en la mas cómoda forma de pago.

Estos terrenos tienen las siguientes mejoras: Los con frente á Sierra, adoquinado, vereda y cerco de material, pagos; y los con frentes á La Paz y Arenal Grande, cerco de material y empedrados pagos.

Títulos de primer órden. Oblacion en garantia, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Un cartelon fijado sobre el terreno indicará su ubicacion y lugar del remate.

Por planos é informes ocurrir al Banco de Crédito, Zabala núm. 129, ó á mi Oficina Misiones núm. 194. 3636nov28.

Antonio S. Zorrilla

LA VALIOSA QUINTA

De la señora Matilde Escardó de Platero

EN EL PUENTE DE LAS DURANAS

Dividida en

¡12 MAGNIFICAS QUINTITAS 12!

Con frente al alegre y progresista Camino Millán. Todas con arboleda frutal, forestal y de sombra de gran mérito. Con edificio é importantes mejoras. Hay un lote con un espléndido y cómodo chalet, de gran confort y construcción de primer orden y 2 más también con construcciones de valor.

La ubicacion es espléndida. En el punto aristocrático y preferido para residencia de todo el año. A un paso del camino Castro, próximos al Prado, con los eléctricos por sus frentes, cada dos minutos á Colón, Sayago, Prado, Paso del Molino y Centro de la ciudad, y rodeados de nuestros mejores jardines.

¡VENTA LIBERAL!

En 60 mensualidades sin interés

POR ORDEN DE LA

CAJA OBRERA

El domingo 5 de Diciembre

A las 3 de la tarde

Venderé en 60 mensualidades al mejor postor, estas 12 espléndidas quintitas, que ruego sean visitadas para poder apreciar lo que representa la arboleda que contiene cada una. Allí no hay mas que edificar para tener una linda quintita ya formada, que sólo podria obtenerse con el correr de muchos años.

El lote núm. 3, que comprende el mas valioso de los edificios, ó sea un hermoso chalet de altos y bajos, sólidamente construido, con 4 alegres terrazas y en los bajos 7 piezas, gran cocina, algibe, cochera, pozo manantial, etc., teniendo los altos cinco piezas, cuarto de baño, W. C., etc., puede comprarse y tomar posesion de él al pago de la primera mensualidad, pues está desalquilado expresamente para que el comprador disponga como mejor le convenga.

Exijo al firmar el boleto el importe de una mensualidad.

Tres cartelones colocados sobre los terrenos indicarán la ubicacion y lugar del remate.

Por planos é informes á la «Caja Obrera», Cerrito 168, ó á mi Oficina, Misiones 194. 3692dic5.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DE LA

CAJA OBRERA

¡¡5 PRECIOSOS SOLARES 5!!

Con frentes á la calle Colorado, entre José L. Terra y la Avenida General Flores (antes Goes)—A 20 metros de ésta gran arteria y á 80 de la Avenida Garibaldi—¡¡Venta muy liberal!! ¡¡En cuotas fijas de ps. 15 mensuales!!—Terrenos altos y de gran porvenir—Con los eléctricos de la Transatlántica por las Avenidas General Flores y General Garibaldi, puede decirse á sus puertas. Con empedrado, vereda y cerco pagos.

EL DOMINGO 5 de Diciembre, á las 5 de la tarde, liquidaré por órden de La Caja Obrera, al mejor postor y en cuotas fijas de ps. 15 mensuales, estos 5 preciosos lotes.

¡Vayan todos á comprarlos, que dada la forma liberal en que los venderé, no es necesario hacer grandes desembolsos para poder hacerse dueño de un precioso terreno en una espléndida ubicacion!

Exijo en garantia, al firmar el boleto, el importe de una cuota.

Un tablero colocado sobre los terrenos indica su ubicacion y lugar del remate.

Por planos y demas informes ocurrir á La Caja Obrera, Cerrito 168 ó á mi Oficina Misiones núm. 194. 3762dic5.

Antonio S. Zorrilla

El domingo 19 de Diciembre á las 3 de la tarde

POR ORDEN DEL

"Banco Popular del Uruguay"

¡¡Los más lindos terrenos por su altiplanicie y posición de la Gran Avenida General Flores (antes Goes)!!

¡¡120 HERMOSOS SOLARES 120!!

Sobre ésta importante y progresista arteria y sobre calles interiores de 17 metros, que resultan espléndidas avenidas!—¡Ubicacion valiosa! Frentes, lindando Avenida por medio, con el Hipódromo Nacional de Maroñas—Con los eléctricos de la Transatlántica á sus puertas con 2 paradas en los mismos terrenos y los de La Comercial á 80 metros—¡¡Panorama magnífico! ¡Altura dominante!—De allí, se divisa toda la pista del Hipódromo y sus alegres contornos!—¡Areas bien consultadas! ¡Grandes y chicas!—¡Forma de pago liberalisima!—Al alcance de todo el mundo En cuotas fijas de ps.......mensuales—¡Vayan á visitarlos así se convencerán que realmente son espléndidos y de un porvenir colosal estos 120 soberbios lotes que liquidaré por cualquier precio.

EL DOMINGO 19 DE DICIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Todos pueden edificarlos de inmediato, pues el Banco Popular del Uruguay ofrece á los que tengan la suerte de comprarlo, el dinero necesario para este objeto, mediante su pago ¡¡A 14 años de plazo!!

Los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una cuota disponiendo de inmediato de su compra.

Atencion á la importancia que le ofrece á estos solares las obras de embellecimiento y ornamentacion que actualmente se practican en el Hipódromo Nacional de Maroñas, las que no existe duda, convertirán aquel paseo en el centro mas concurrido de nuestras distinguidas familias.

Por planos é informes al Banco Popular del Uruguay 25 de Mayo esquina Zabala ó á mi Oficina Misiones núm. 194. 3770dic19.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 28 del corriente á las 3 de la tarde—Liquidacion por lo que den de 90 solares en la ciudad pagaderos en su mayoría por cuotas de 15 reales y 2 pesos—¡A 12 minutos de la plaza Matriz!—A 3 cuadras de la Avenida General Flores—A 2 cuadras de la Avenida de Propios—A 6 cuadras del Camino Larrañaga—En la falda del Cerrito—Entre el ex Camino de Goes y la Villa de la Union.

Todo poblado—Liquidacion á vil precio de todo lo que queda del espléndido y próspero Barrio Perez Castellanos—En donde se han construido en un año mas de cien edificios.

Hay que liquidar. «La Industrial» tiene muchos terrenos que vender y debe hacer domingo á domingo tabla rasa con todo.

¡Aprovechen los que quieran hacerse propietarios!

Dificilmente se les presentará otra ocasion.

¡Este es el momento!

El que no lo aproveche se arrepentirá despues, pero será tarde.

El domingo próximo 28 del corriente á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor con la base de venta miserablede 2 reales el metro.

Las ventas se harán á 60, 90, 120 y 150 meses de plazo y con descuentos desde 2 á 5 reales sobre cada peso—Terrenos que valen á peso de oro.

Tren gratis que saldrá de Andes y 18 de Julio á las 3 en punto de la tarde, conduciendo á los concurrentes que tambien podrán subir á los coches en la plaza Flores ó en el trayecto por Andes, Orillas del Plata, Yaguaron y Goes.

Los que vayan por su cuenta tomen los coches de la La Transatlántica números 13 y 17 en el trayecto arriba indicado que los dejarán en Goes esquina Industria.

Es allí el punto de reunion donde estará la bandera del remate.

Planos y datos en mi Oficina Cerrito 134 3737nov28.

Ricardo S. Mendoza

EN LOS POCITOS

AL MEJOR POSTOR

De 4 espléndidos solares de terrenos, por su ubicacion y área superficial.

Situados en la calle Libertad (proyectada Avenida) y entre las calles Colon y Artigas, á 120 metros de la gran Avenida Brasil (antes Canelones) y del tranvia eléctrico, terrenos de inmenso porvenir; paraje alto y pintoresco y saludable apropiado para hacer hermosos chalets con jardines y demas comodidades, próximos al gran Boulevard Artigas, Pocitos y Parque Urbano, llamo la atencion por su soberbia ubicacion.

Areas de los dos primeros, sobre la calle Libertad 12 metros de frente por 48 y 50 cts. de fondo, una esquina con empedrado á sus frentes, y los otros dos de 10 metros de frente sobre la calle Artigas, por 30 metros de fondo.

En los terrenos existe mi cartel que indica su ubicacion.

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 5 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de estos 4 solares de terrenos.

Títulos perfectos, gastos de escrituracion y certificados, por cuenta del comprador.

Garantia 10 olo., por planos y demas datos al rematador, 25 de Agosto 104c, (2.o piso). 3725nov28.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

El dia 30 del corriente mes á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 63—De un solar de terreno con edificio y galpon con techo de fierro. Tasacion bajisima ps. 890.63. Base para la venta ⅔ partes ó sea ps. 593.76.—La venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 30 del corriente mes, á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 63 y por el martillero don Juan M. Lawes con asistencia del Actuario y Alguacil, se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene situado en el Pueblo Victoria, en este departamento señalado con el número 6 de la manzana 57, 89, compuesto de 221 metros 36 decímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud Este, calle por medio con la manzana 68, 162, por 25 metros 77 centímetros de fondo al Nord Oeste por donde linda con el solar núm. 2, por el Nord Este con los núms. 3 á 5 y por el Sud Oeste con el núm. 7.—Ha sido tasado en la suma de ps. 890.63 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las ⅔ parte de su tasacion, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Justiniano Silva.—Montevideo, Noviembre 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Para mas datos: Sarandí 202, frente al Correo 3618nov30.

Lindolfo H. Giménez

Por orden de "La Caja Obrera"

¡UN REMATE SENSACIONAL!

EL MIERCOLES 8 de Diciembre, á las 2 y 1|2 de la tarde, en el importante camino Millán esquina Progreso. ¡¡36 quintas hechas!! con árboles de medio siglo; 22 con verja de hierro y empedrado pago.

Fraccionamiento de la conocida quinta de doña Sofia de Jackson de Buxareo. Uno de los parques mas soberbios de Montevideo!

A pagar en cuotas fijas de 20 y 25 pesos por mes!

Gran lote con chalet, techo pizarra, 8 piezas, zarzo, algibe, magnífico invernáculo de vidrios dobles, con cofre y banquillos de portland, fuente con juego de agua. Todo por muerto! á pagar á 70 pesos al mes. ¡¡Es regalado!! ¡Puede dar mas de alquiler!

¡Ninguna ubicación mejor para residir todo el año!

A diez minutos de la plaza Matriz! Tranvia eléctrico en todas direcciones. Cada dos minutos, los núms. 41, 44, 47 y 49 con direccion á Colon, Paso del Molino, Prado, Sayago, etc. A una cuadra los números 42 y 43 y á tres cuadras los de La Transatlántica.

Formar quinta es gastar un dineral, comprarla hecha, es una loteria. ¡Aquí está todo hecho! Arbojes colosales Soberbios ejemplares de araucasias, cipreses, gribileas, cedros, abetos, olmos, palmera, etc. Hay lotes con fuente de mármol, glorietas, figuras alegóricas, pozo manantial con bomba de doble presion y maquinaria en perfecto estado. Visiten antes del remate, mediten y no dejen escapar la fortuna que sólo se presenta una vez en la vida

Por informes en La Caja Obrera, Cerrito 168, ó ver el rematador. Escritorio Misiones 193, de 1 á 3 p. m. Títulos de primer orden á disposicion de los interesados en La Caja Obrera. Se hace el remate á temprana hora para que se pueda asistir á los pasatiempos de la tarde. 3681dic8.

Pou y C.a

Martillero: Fernando Pou

Grande é importante remate de todas las existencias salvadas del incendio de la casa importadora é industrial, de los señores Viuda é hijos de Juan Massons, calle Mercedes esquina Florida. Por cuenta y órden de quien corresponda.

EL JUEVES 2 de Diciembre y días siguientes á la 1 1/2 p. m. se procederá á la venta á la mayor oferta y á dinero de contado, de todo lo salvado del incendio de dicha casa consistente en un completo surtido de artículos de mercería y tienda y las que la misma casa fabrica en los ramos de camisería y corsetería etc., etc.

Por los carteles más detalles.

3787-Dic.2.